LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para suscricion y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES,
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Diario
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7193. MADRID, MIÉRCOLES 15 DE AGOSTO DE 1877. ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 12.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 14 DE AGOSTO.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lóndres, 14.

El Parlamento inglés prolongará sus sesiones hasta el 20 de octubre próximo.

Bucharest, 14.

Se confirma que ha empezado la degollina de cristianos varones en Eskisagra decretada por el general turco que manda en dicha capital.

Viena, 14.

A consecuencia de la preponderancia que ha tomado el partido Chanom, Gortschakoff ha presentado su dimision.

Lóndres, 14.

El periódico el *Standard* publica un telégrama de Pesth diciendo que el gobierno ha declarado oficiosamente que renunciaba al proyecto de ocupar la Bosnia y la Herzegowina.—*Fabra.*

Mas de 30 embarcaciones de los buques ingleses maniobraron el viernes en la bahía de Vigo haciendo varios disparos con los cañones que llevaban colocados á proa.

En vista del mal estado en que se hallan la corbeta *Santa Lucía* y el cañonero *Proserpina*, se ha dispuesto sean dados de baja en la armada.

Se espera en el Ferrol el falucho guarda-costas *Delfin*, que se hallaba prestando servicio en las aguas de Levante.

El dia 25 se verificó en Charleston un *meeting* de gente de color, al que asistieron más de 4000 personas con objeto de iniciar una suscricion y llevar á efecto la emigracion á Siberia.

Los oradores, en su mayor parte negros, argüian que la poblacion blanca y de color eran incompatibles, y que esta última se hallaba condenada á estar siempre en una posicion inferior en el Sur. Presentóse una proposicion con objeto de crear una sociedad cuyo capital sea de 300000 duros destinado á la compra de vapores para emplearlos en la emigracion y en el comercio, quedando desde luego abierta la suscricion. El *meeting* se llevó á cabo con mucho órden y tranquilidad.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Concediendo el regreso á la península al coronel de infantería D. José de Fuentes y Bustillos; al teniente coronel don Estéban Echavarri; al comandante don José Macon; á los tenientes D. Victoriano Fernandez, D. José Villalva y al alférez D. José Gomez.

—Aprobando pasen destinados á Puerto-Rico el teniente coronel de estado mayor de Cuba D. Luis Nevot y comandante del mismo D. Ignacio Castañera.

—Disponiendo que durante la ausencia del inspector general de Carabineros se encargue del despacho de la inspeccion el secretario de la misma don Marcelino Clós y Eguizábal.

—Concediendo pension á las viudas y huérfanos de militares doña Cristina Pevanan, doña Petra, doña Isabel y doña Francisca Canton y doña Antonia Padilla.

Ha regresado á Madrid el diputado D. Antonio Cantero, director de la compañía de Orense á Vigo y de Zamora á Orense.

Pregunta un periódico:

«¿Cuánto ha abonado ó abona el ministro de Hacienda á la empresa del Timbre por la operacion que con ella ha realizado? ¿Cuánto por corretaje?

¿Qué favores se han otorgado á la citada empresa á cambio del que ha hecho al Tesoro?

¿Con qué recursos cuenta el ministro para satisfacer los gastos públicos hasta enero próximo?

¿A cuánto asciende hoy la deuda flotante?»

El ministerio de Hacienda abona 7 por 100 de interés anual por la operacion realizada por la empresa del Timbre.

Ningun favor se ha otorgado á la empresa á cambio del que ha hecho al Tesoro.

El ministerio cuenta con los recursos consignados en el presupuesto de ingresos y además con el aumento que tienen las rentas en el estado comparativo que mensualmente publica la *Gaceta*.

Por el estado, que de un dia á otro se publicará en el periódico oficial, se verá á cuánto asciende hoy la deuda flotante.

CARTA DE PARIS.

Hoy recibimos de uno de nuestros corresponsales la siguiente importante carta:

«11 agosto.

El Sr. Laurier, que fué durante la guerra franco-alemana el brazo derecho del señor Gambetta, y que de dos años á esta parte figura en el centro derecho, en las filas orleanistas, tuvo ayer una importante conferencia con el ministro del Interior, señor de Forton.

El Sr. Laurier preguntó al ministro qué pensaba hacer el mariscal-presidente si los electores nombraban una Cámara republicana.

El Sr. de Forton respondió que el mariscal estaba firmemente resuelto á no presentar su dimision sean las que fueran las circunstancias, pero que, si la mayoría de la nacion se pronunciaba en sentido republicano, estaba dispuesto á ofrecer aunque fuera al Sr. Gambetta la presidencia del Consejo de ministros, declarando solemnemente bajo su palabra de honor, su inmutable resolucion de mantener á toda costa hasta noviembre de 1880 la Constitucion vigente.

Para formarse idea exacta de la situacion interior francesa conviene añadir que segun el *Diario de los Debates* el *minimum* de las condiciones que deberia llenar para ser estable el ministerio que suba al poder despues de las elecciones, son las siguientes:

«Tendrá que declarar que la política del 16 de mayo ha sido *loca y culpable*.»

«Tendrá que liquidar la situacion administrativa creada por el 16 de mayo, separando, con entera libertad de accion, el personal nombrado por el gabinete Broglie.»

«Tendrá que ofrecer garantías contra la reaparicion de una política rechazada por la Francia electoral, y desembarazar á toda costa al gobierno oficial de este gobierno latente que ha fraguado el 16 de mayo.»

Añadiré que estas «garantías», segun las resoluciones tomadas por los Sres. Thiers, Gambetta y los demás jefes de los grupos de la izquierda, consistirán en reunir en Congreso la Cámara y el Senado, con objeto de modificar los artículos de la Constitucion vigente que han hecho posible el acto del 16 de mayo, de manera que quede imposibilitada en absoluto la reproduccion de actos semejantes, obteniendo además del mariscal-presidente una adhesion formal á la Constitucion así modificada.

Pueden, pues, resumirse en pocas palabras, de la manera siguiente, los acontecimientos que seguirán á las próximas elecciones legislativas:

Las elecciones darán una mayoría republicana considerable.

La Constitucion será revisada de manera que no pueda hacerse uso de ella contra los republicanos.

A condicion de aceptar esta Constitucion revisada, el mariscal Mac-Mahon continuará siendo presidente de la república, con un gabinete republicano, hasta 1880.

***

Las dádivas recibidas por el Santo Padre durante su jubileo episcopal, importan 16.476381 francos, de los que 9.190000 están en oro y 7.286381 en billetes de banco.

De estos 16 millones, cuatro serán para la caja de la Santa Sede, cuatro para el fondo de socorro de los servidores del papado.

Cuatro para la restauracion de monumentos religiosos y 4.476381 francos para socorros á los establecimientos de beneficencia, obras pias y eclesiásticos é iglesias pobres.

***

Las raras personas que critican como ociosa la atencion que el gobierno español presta á la prensa estranjera, cuidando de ilustrarla sobre las cuestiones españolas, pueden tocar actualmente la utilidad de este servicio. En estos momentos, vemos en efecto, el hecho inusitado de que ningun diario francés ataque al gobierno español por la rigurosa medida arancelaria tomada con las importaciones francesas, mientras que muchos é importantes, como la *Patrie*, que reproduce los argumentos de la *Correspondencia*, el *Memorial diplomatique*, el *Mensager de Paris*, la *Estafette*, etc., etc., que publican artículos especiales, hacen resaltar el perfecto derecho de represalias ejercido por España en esta ocasion, y todos abogan por la pronta negociacion de un nuevo tratado basado sobre la mas perfecta reciprocidad.

Apenas ha llegado el Sr. Silvela á Madrid, se ha puesto en relacion con los señores presidente interino del Consejo y representante de Francia, conde de Montebello, para llegar á una pronta inteligencia en la cuestion arancelaria.

El ministro de Hacienda ha pedido que España obtenga en sus relaciones con Francia el trato con la nacion más favorecida.

Por su parte el conde de Montebello ha indicado que estas relaciones podrian ajustarse á las del tratado franco-italiano; pero los Sres. Orovio y Silvela han opuesto la consideracion de que las bases de tal convenio podrian ser perjudiciales para España, toda vez que los productos de esta nacion no son enteramente similares á los de Italia, y que en varios artículos, y especialmente en los vinos, sufriríamos grave quebranto.

Uno de los inconvenientes que el proyecto de tratado franco-italiano sobre aranceles tiene para España, es el de que no siendo Italia nacion industrial todos nuestros productos de este género saldrian perjudicados en esta transaccion.

Hay la esperanza, no obstante, de llegar pronto á un acuerdo favorable.

Están ya organizadas las administraciones económicas provinciales con los cuatro negociados de Propiedades, Rentas estancadas, Contribuciones y Estadística é Impuestos.

Se ha dicho que el alcalde de Cádiz insiste en la dimision que tenia presentada de su cargo.

La distribucion de los negociados de Hacienda ha quedado constituida en la forma siguiente: Personal, Sr. Valdés.—Deuda, Bancos, Casas de moneda, Briso.—Recaudacion, Rodriguez.—Archivo, vacante, el señor Catalina, si acepta.

Hoy se han recibido noticias de Paris en las cuales se dice que algunos periódicos no aplauden la conducta del gobierno francés en la cuestion arancelaria, manifestándose en sentido librecambista.

Conocíamos á la *Iberia* bajo su aspecto de periódico horrorosamente escrito. Le conocíamos tambien como periódico sin conciencia política. Pero no teníamos noticias de que la pobre fuera además tan mal educadita.

Hoy nos lo hace saber la *Iberia* y basta que ella lo diga.

Hoy han llegado á Madrid con retraso de 30, 40 y 60 minutos respectivamente, los correos de Aragon, Norte y Aranda. Los demás han llegado con puntualidad.

En Vich ha fallecido una mujer á causa de una caida.

Se ha declarado en quiebra una casa de comercio de Gerona, segun la *Lucha* de aquella capital.

El miércoles, en el término de Inca, al dispararse un barreno en las obras de la vía férrea, una piedra arrojada violentamente dió en la cabeza de un trabajador, dejándole muerto en el acto. El infeliz obrero deja á su esposa y tres hijos en la miseria.

De una carta de la Habana fechada el 25 de julio, tomamos los siguientes párrafos:

«El poco interés de las cosas es lo que puede decirse ha tenido cerrado mi pico los tres correos últimos, durante cuyo período en los departamentos Central y Oriental, á pesar de la estacion, no han cesado las tropas de acosar al enemigo, obligándole á fraccionarse, sin que por esto se hayan librado muchos de presentarse, y no pocos de caer prisioneros. Con los esfuerzos que prepara el gobierno, á últimos de año es seguro el golpe de gracia á la insurreccion.

La política de atraccion, combinada con una persecucion incesante, da resultados tan brillantes como sólidos. Ciego es el que no los vé: intransigente, obstinado el que no lo confiesa. Lejos de mí intentar siquiera encrespar con la más ligera de mis dudas la tersura tranquila de esta sociedad. Apacible situacion sobrevenida tras mil tormentas, debida, más que á otra cosa, á las suaves y hábiles manos que empuñaran el timon, despues de haber arrancado la nave de los escollos que la rodeaban.»

No satisfacen á la *Nueva Prensa* la economía que el Sr. Orovio ha hecho en la secretaría de Hacienda, ni las que piensa hacer en las demás dependencias de su cargo, y sostiene que el partido democrático es el único que con buen éxito puede acometer la empresa de disminuir los gastos públicos y aumentar las rentas.

La *Nueva Prensa* es muy dueña de creer lo que quiera; pero los ministeriales le objetan que el Sr. Orovio ha hecho economías y que la justicia aconseja que se reconozcan por lo ménos.

S. M. el rey ha salido hoy para la Granja á las siete de la mañana, acompañado del ministro de Estado y alta servidumbre de palacio. Estuvieron á despedirle en la estacion los ministros, autoridades, altos funcionarios civiles y militares y gran número de particulares.

Con motivo de la inauguracion del ferro-carril de Jerez á Sanlúcar, tendrá lugar en la primera de dichas ciudades una corrida de toros el dia 26, estoqueando Arjona Reyes y Hermosilla.

Al vapor *Manila*, próximo á tocar en el puerto de Cádiz, y que conduce los náufragos del vapor *Gloria*, parece se le someterá á cuarentena, por existir el cólera en Singapore y por proceder de este punto varios pasajeros.

Dice el *Diario de Lugo* que el obispo de aquella diócesis, por indicaciones facultativas, se verá precisado á abandonar dicha capital.

Hoy debe llegar á Valladolid la cuarta batería del regimiento montado que ha de organizarse en aquella capital.

En el palacio arzobispal de Valladolid se están llevando á cabo varias obras de ornato interior.

La compañía de María Friggerio se ha estrenado en Cádiz con muy buen éxito.

En Alcudia ha ocurrido una doble desgracia. Un niño y una niña de corta edad, entretenianse jugando con una escopeta del padre de aquellos; el niño se apoderó del arma con el fin de asustar á su hermana diciéndole: «corre, que te mato»; salió el tiro, dejándola cadáver. Al único grito de dolor que exhaló la infeliz, acudió su madre apresuradamente, cayendo desvanecida y rompiéndose un brazo.

Al *Comercio portugués* de Oporto escribe su corresponsal en la capital del Brasil:

«Se ha descubierto que el señor ministro de Hacienda es sócio comanditario de una casa de comercio, sobre la cual recaen sospechas de que pasa géneros de contrabando por la aduana de Rio Janeiro. El diputado Cezario y Alvim ha interpelado sobre el asunto, y la mayoría, al oirle, gritó desaforadamente; ¡Es una calumnia!... ¡No es posible! ¡*Nao posivel!*

Sin embargo, el diputado por Minas lleva en el bolsillo la escritura de sociedad, y la levó, causando profunda sensacion á la Cámara.

En la escritura figuran como sócios el señor baron da Cotegipe, ministro de Hacienda, un Sr. Masset y un empleado

---

EL ÚLTIMO GOLPE

(Conclusion.)

Martin comió y bebió, y restaurado en parte el vigor perdido, dióse cuenta exacta de su situacion. No podia abrigar otra esperanza que la muy remota del paso por aquellos estraviados parajes de un barco que le recogiera y trasladara á su país.

Acariciando siempre esa ilusion única, pasaba los dias casi enteros sentado sobre la arquilla que contenia sus riquezas, con la vista clavada en el horizonte, pronta á descubrir en él el punto más insignificante. Y así trascurrieron cinco años, en que su cuerpo enflaqueció de un modo horrible, en que su cabeza se puso blanca, en que los ojos parecian salírsele de las órbitas, como si así quisieran y esperasen alcanzar más léjos. Teresa le esperaba... El la habia avisado su regreso... No era dueño de su vida... A toda costa, habia que volver á España... Y estos pensamientos iban poco á poco acercándole á esa demencia sombría y reposada que se agarra á una idea y, luchando y reluchando con ella, hace morir á un hombre abrazado á su propio pensamiento como un gladiador á su contrario.

VI.

Una mañana el sol apareció más brillante que nunca; el cielo sin una nube y la lejana cinta del horizonte destacándose sobre la superficie del mar, pronta á manifestar todo lo que por ella pasara.

Martin saltó de su lecho de arena (que más que lecho parecia anticipada sepultura), se sentó sobre el arca, y conteniendo la respiracion como temeroso de que aquel insignificante ruido pudiera ahuyentar la felicidad que esperaba, clavó los ojos en su eterno objetivo. Pasaron los minutos y las horas y la mañana entera. Martin ni pensó en dar alimento á su desfallecido cuerpo ni cayó en la cuenta de que era sed el ardor que le consumía las entrañas. Un temblor comenzó á agitarle cuando, al caer la tarde, la indecisa y pálida luz del crepúsculo bañó el horizonte, y abrasado el sol en llamaradas rojas, creia ver en él Martin el infierno de sus esperanzas. La noche avanzaba amenazadora, implacable, aunque no más sombría que el alma de Martin. Ya la luz solar parecia haberse refugiado toda en un solo punto amarillento del lejano horizonte. Martin se irguió sollozando, llorando de rabia. De pronto, un grito rompió, desgarró aquellos sollozos trémulos; un rayo de fuego, brotando de sus ojos, secó con su calor aquellas lágrimas.

¡Un buque!... ¡Un buque!.. ¡Allá voy, Teresa, allá voy!...»

No era ilusion de la locura; no era adulacion del deseo. Un punto negro se destacaba en el centro del residuo de luz; aquel punto crecia y avanzaba y tomaba forma poco á poco...

Martin, con aquella vista de águila, educada en la constante contemplacion de la nada, descubrió sucesivamente el picacho de una vela, un palo y otro palo, el casco de un barco, por fin. Y luego le vió avanzar en direccion del islote, y luego le vió detenerse un instante, quizá para tomar el rumbo contrario y desaparecer. Y Martin gritaba y agitaba sus manos, seguro de que no le verian ni oirian, pero sin poder dejar de gritar ni de manotear. Y luego vió el barco avanzar resueltamente, y descubrió que en la cubierta se agitaban pañuelos y banderolas, y comprendió que venia á dársele el auxilio que demandaba, y se consideró seguro de volver á ver á Teresa, y una sonrisa indescriptible dilató los contraidos músculos de su ajado semblante, y con los brazos estendidos hácia el mar, cayó en tierra como abrazando ó bendiciendo la felicidad que le traian.

Pero ¡ay! el placer es una irregularidad en nuestra vida: el alma y el cuerpo del hombre están organizados para el dolor. Martin estendió los brazos y cayó: cayó muerto; muerto por la alegría. Habia podido soportar tantas desdichas: ¡no podia con tanta felicidad!

VII.

¡Horroriza pensar cuánto hubiera vivido aun aquel infeliz sin la llegada del buque!

Ya están reunidos él y Teresa en el nuevo y seguro puerto del pobre náufrago. Dios ha cambiado las penas sepasajeras en eternas bienaventuranzas.

CARLOS COELLO.

(Revista europea.)

UN TIRO.

Estamos en un pueblecito. Conocida es la vida de un oficial de línea: por la mañana ejercicio y revista; come en casa del jefe del regimiento ó en una posada judía, y por la noche el bol de ponche y las cartas. En el pueblecito no habia ninguna casa que recibiera ni que pensara en ello. Nos reuníamos en casa de un compañero y allí solo veíamos uniformes.

En nuestra sociedad solo habia un paisano. Este era un hombre de treinta y cinco años poco mas ó menos y por esta razon le considerábamos como un veterano. Su esperiencia le daba cierta autoridad entre nosotros. Su habitual tristeza, su áspero carácter y su sarcástica lengua tenian grande influencia en nuestros inespertos ánimos, y su existencia estaba rodeada de cierto misterio; aunque parecia ruso, llevaba un nombre estranjero.

En otro tiempo habia servido en húsares y con mucha fortuna. Todo el mundo ignoraba por qué habia abandonado el servicio y se habia instalado en un miserable pueblecillo en donde la vida era triste y costosa. Siempre salia á pié, aunque el tiempo fuera malo, y siempre vestía un gaban negro. Su mesa estaba á disposicion de todos los oficiales de su regimiento, y su comida solo consistía en dos ó tres platos condimentados por algunos soldados viejos retirados del servicio; pero en cambio no se agotaba el champaña.

Nadie conocia sus recursos; pero tampoco se atrevia ninguno á preguntarle sobre este asunto. Su biblioteca estaba formada en gran parte de libros militares y novelas, que prestaba con gusto, sin que nunca las reclamara cuando olvidaban devolvérselos. Pero debemos decir que, por su parte, no devolvia jamás los libros que le prestaban. Su principal ocupacion era tirar la pistola; las paredes de su cuarto, acribilladas á balazos, estaban llenas de agujeros, como una colmena. Su único lujo era una rica coleccion de pistolas; tal era la perfeccion con que manejaba esta arma, que si hubiese propuesto á un oficial de nuestro regimiento derribar de un balazo una manzana puesta sobre su cabeza, no hubiera vacilado en aceptar.

En nuestras conversaciones, frecuentemente hablábamos de duelos; Sylvio,—este nombre le dábamos,—nunca tomaba parte en estas conversaciones. Si por casualidad le preguntaban:—¿Os habeis batido alguna vez?—respondia con un sí áspero y seco, pero no daba detalles de sus duelos, y se conocia que tales preguntas le eran sumamente desagradables.

Todos estábamos persuadidos de que su conciencia le acusaba de alguna víctima de aquel arte fatal, en que pudiera haber sido maestro. Por lo demás, nunca se nos habia ocurrido sospechar que fuese cobarde. Es verdad que hay muchos hombres cuyo aspecto aleja toda sospecha sobre este punto. Pero sobrevino una aventura que nos asombró á todos.

Un dia comíamos casa de Sylvio diez compañeros y bebíamos como de costumbre, es decir, enormemente. Despues de comer, suplicamos á nuestro anfitrion tallara una banca. Este rehusó, porque rara vez jugaba. Sin embargo, estrechado por nuestras instancias,

08 Ministerio de Cultura

de la aduana, el Sr. Antonio Januario de Silva. Hace algun tiempo provocó rumores el despacho de ciertos géneros hecho por la casa, y que, segun se dijo, eran de contrabando.

El escándalo es grande, pues segun las leyes del imperio, ni el ministro ni los empleados de Hacienda pueden dedicarse al comercio. El señor baron de Cotegipe—que conoce mejor que nadie las leyes—ha estado embolsando lucros ilícitos, y por consiguiente cometiendo delitos.

El señor baron se ha defendido diciendo que ninguna persona sensata podrá creer que un ministro por cuyas manos pasan *millares de contos*, formase sociedades mercantiles para ganar algunos *mil reis*. Lo cierto es que la sociedad existe y que está prohibida por la ley. El *Diario popular* ha publicado la escritura leida por el diputado Cezario Alvim en la Cámara.»

El editor D. Urbano Manini acaba de poner á la venta un nuevo libro del vizconde de S. Javier; titulado *La manola de Lavapiés*.

Segun nos escriben de Puerto-Rico, la marcha del capitan de navío de primera clase, Sr. Tudela, que durante dos años ha desempeñado la comandancia principal de marina de aquella isla, ha sido muy sentida por los escelentes servicios que ha prestado, especialmente en la salvacion de los náufragos del *Alegría*, la captura del *Octávio* y por su conducta durante el temporal de San Felipe.

Hoy se ha dicho que hasta el regreso del Sr. Cánovas no se celebraria consejo de ministros presidido por S. M. en San Ildefonso.

Podria ser.

El ministro de la Gobernacion ha visitado las obras de la cárcel de Madrid, y se propone hacerlo personalmente mientras dure la construccion del edificio.

S. M. el rey ha llegado á la Granja esta mañana á las diez y media, sin novedad.

Despues que desembarquen en Cádiz los deportados á Marianas y Filipinas, se hará el recuento de los que se mandaron á aquellas islas, y se dispondrá el regreso á España de los que falten, en uno de los buques que hacen aquella travesía.

Hoy se ha dicho que la anunciada conferencia entre el Sr. Gambetta y un orador español eminente, no tendria ni el caracter ni la importancia que en un principio se le atribuyó.

Fundábanse las personas que decian esto en que organizándose y tratando de volver á reunir sus antiguos elementos el partido radical, los amigos del orador que rechazaron la fusion con estos últimos, habian fijado su criterio esencialmente conservador y anti-reformista, escluyendo de su seno á todos los que no estuviesen identificados en absoluto con el pensamiento pacífico y legal democrático y ordenancista del tribuno español.

Del 17 al 19 del corriente se celebrará, á las seis de la tarde, un solemne triduo en honor del sagrado Corazon de María en la iglesia del ex-convento de las Salesas.

Respecto al importante asunto de los aranceles, véase lo que dice un telégrama fechado el dia 13 en Paris:

«El periódico *L'Estafette* publica hoy el segundo artículo dedicado al exámen de la situacion comercial entre Francia y España. Llama monstruosas á las condiciones establecidas por Francia á la importacion de artículos españoles, añadiendo que aquellas equivalen á cerrar las puertas al comercio de España.

En prueba de ello, hace un exámen comparativo de los derechos aplicados á los productos españoles y los señalados á los de otras naciones favorecidas. En su consecuencia, el periódico del señor Detroyat pide que la Francia librecambista proscriba tales enormidades; califica de absurdas las prohibiciones de varios artículos españoles; se declara partidario de la supresion del recargo de 1 por 100 establecido en 1873, y atribuye á esta conducta de Francia las medidas adoptadas ahora por España á manera de represalias.

El *Economiste Francais* aboga tambien por que se aplique la cláusula de la nacion mas favorecida.

El *Moniteur* publica una carta de Madrid en la cual se asegura que las bases propuestas por España para un tratado son: acuerdo recíproco del trato de la nacion mas favorecida, estensivo á la esportacion, importacion, tránsito, navegacion, embarque, desembarque y consumos; ratificacion del artículo 1.° del convenio de 1865, anulándose los restantes; reglamentacion del comercio por el Bidasoa; libertad mútua de pescar en las costas de ambos países salvo los derechos recíprocos de aduanas y reglamento para vigilar el contrabando.

GUERRA DE ORIENTE.

Si los últimos telégramas no están contagiados de ese turcofilismo que ha invadido nuestras agencias, con grave inconveniente para los que no siendo turcos ni rusos quisieran solo tener una idea más ó ménos aproximada de lo que ocurre allende el Danubio, parece indudable que la derrota de los rusos en Plewna fué de bastante trascendencia, á juzgar por los datos y observaciones que hace nuestro corresponsal de Paris. Hélos aquí:

***

«Los turcos no han vuelto aun á apoderarse de la línea de los Balkanes. El general Gourko, que la habia atravesado con su division, se ha retirado desde Eski-Saghra hasta Samboli; pero se ha atrincherado en las inmediaciones de esta localidad.

Despues de ganada la batalla de Plewna, los turcos han obligado á los rusos á refugiarse en la línea del rio Jautra, línea que hoy amenazan á renunciar á llevar á la Rumelia el teatro de la guerra, limitándose á batirse en la Bulgaria. Al propio tiempo han cubierto Rasgrad y Chumla y han salvado á Andrinópolis.

Esto es lo que han hecho hasta la fecha los turcos. Los tres ejércitos que mandan en el centro Sliman-bajá, en el flanco izquierdo Osman-bajá y en el flanco derecho Mehemet-Alí, están muy próximos á reunirse. En tal caso atacarán á los rusos, y, segun todas las probabilidades, saldrán vencedores en este encuentro.

A su vez los rusos aguardan la llegada de los considerables refuerzos que de Rusia se envian á Bulgaria, y lejos de atacar á los turcos, aguardan la entrada en campaña de la Servia, para inutilizar el ejército de Osman-bajá.

Por consiguiente, de aquí á una semana, por lo menos, no tendrán lugar sino ataques de los turcos, rechazados con mayor ó menor éxito por los rusos.

En Asia, como los generales rusos no han recibido aun los refuerzos que aguardan, permanecen inmóviles. Los turcos se han aprovechado de esta inaccion forzada para penetrar por algunos puntos en el territorio ruso y para cubrir eficazmente á Kars.»

***

Parece probable que Kustendje ha sido reocupada por los rusos.

Soliman-bajá sigue haciendo reconocimientos de poca importancia.

A fines de este mes Rusia llevará á las armas la primera clase de la milicia, que comprende 370000 hombres.

Un fuerte destacamento de cosacos, que pasó el Danubio por Oltenitza, atacó el 10 las avanzadas turcas de Rolestak. Los turcos se replegaron sobre Sarout, donde aguardaban refuerzos de Rasgrad.

Se asegura que agentes turcos hacen secretamente en Nueva-York enganches ofreciendo el viaje gratis y diez meses de paga adelantada.

Gran número de rusos han pasado por Kilia y Wilcor, la ribera derecha del Danubio, probablemente con objeto de defender esta parte de la Dobruscha contra las tropas egipcias recientemente enviadas, y cuyo desembarque se espera en las inmediaciones de Salina.

No es cierto, como se ha dicho, que el popular primer actor cómico D. Gabriel Castilla, forme parte de la compañía que actuará el próximo invierno en el teatro Payret de la Habana. Dicho artista no ha formalizado aun ninguno de los contratos que se le han propuesto, estando por lo tanto libre de todo compromiso.

—Mañana miércoles por la noche termina el plazo que la empresa del teatro y circo del Príncipe Alfonso ha concedido á los abonados á las cien primeras representaciones, para que puedan renovar el de sus respectivas localidades para este nuevo de sesenta que es el que dá el derecho para que se les reserven para la temporada del año que viene; empezándose el abono para el público en general desde el 16.

—Mañana, á las ocho, se pondrá en escena en el teatro del Prado la preciosa zarzuela nueva en un acto que tanta aceptacion ha obtenido, titulada *Une petite soirée*, en la que tanto se distinguen las señoras Alba y Ferret y el Sr. García. Tambien se ejecutará, á instancias de gran número de concurrentes, la siempre aplaudida zarzuela del maestro Arrieta titulada *Marina*, en la que la señora Alba y los señores Galvan y Corona obtienen cada noche más aplausos.

El jueves tendrá lugar el estreno de la zarzuela en un acto *Elecciones al pelo*, y el sábado otra denominada *Irse al bullo*.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 14 DE AGOSTO

Con motivo de la nueva organizacion del ejército han sido destinados á mandar regimientos los coroneles del arma de infantería: D. Pedro Ruiz Martinez, D. Lorenzo Ochotorena Sartorius, don Angel Carrasco Millan, D. Juan Llemo y Manso, D. Luis Beltran y Entraiguez, D. José Morcillo y Cidron, D. Manuel Lostaló y Mercader, D. Rafael Lopez Lázaro, D. Tomás Hurtado Berganciano, D. Vicente Pacheco, D. Rafael Diaz Tinoco, D. Mateo Iturriaga, D. Pascual del Real, D. Cándido Funiel, D. Rómulo Warleta, D. Agustin Correa, D. José Zabala, D. Claudio Pascual y D. Manuel Fernandez Cuevas.

Para el mando de las medias brigadas activas han sido nombrados: D. José Rodriguez Leon, D. Joaquin Nevot y Alberich, D. Santos Lamperez y Vicuña, D. Francisco Montero Hidalgo, don Francisco Fresneda y Sanchez, don Juan Diaz de la Quintana, D. José Linert é Iturralde, D. José Claumarchiraut y Juan, D. Alvaro Lenino y Echari y D. Leonardo Fernandez Ruiz.

Para el mando de las medias brigadas de reserva los coroneles siguientes; don Juan Gutierrez Cámara, D. Adolfo Castro y Fernandez, D. Horacio Sawa y Navas, don José Pont y Oliver, don Miguel Soroa, D. Antonio Moreno, D. Bernabé Tarrega y Arias, D. José Peres Roldan, D. Manuel de Lees, don Pablo Gonzalez del Corral, D. Francisco Figueras, D. Manuel de Alcega, D. Pio Villar y García, D. Pablo Diaz de la Quintana, D. Vicente Ponce, D. Francisco Lopez, D. Tomás Peña, D. Luis Pascual Zumelzu, D. Fernando Klein, D. Antonio Marcó, D. Federico Gobart, D. Gregorio Peguero, D. Leon Fernandez y Gonzalez, D. Gustavo Ceballos, D. José Mesa, D. Agustin Aguirre, don Teodoro Montaner, D. Vicente Vazquez de Castro, D. Alejandro Pellicer, D. José Sanchez y Suarez, D. Eulogio Limia, D. Miguel Valcarcel, D. José Madruga, D. Juan José Orozco, D. Antonio Gomez Bravo, D. Juan García Corchado, D. José Saenz de Miera, D. Bartolomé Alavan, D. Alejandro Montoya, D. Benito Perez, D. Vicente Maturana, D. José Melero, D. Francisco Andreu, D. Manuel Carrascosa y García, D. Julian Azañon, D. Francisco Diaz y Soler, D. Manuel Fernandez Rodas, D. Paulino Cañas y García, D. Emilio Chacon y Granda y D. Salvador Boix y Miguel.

Probablemente saldrá mañana para los baños de Alzola el señor ministro de Marina.

Se encuentra restablecido de la indisposicion que ha sufrido durante algunos dias el brigadier Loygorri.

Por la direccion general de infantería se han dado las órdenes terminantes á fin de que todos los jefes y oficiales nombrados para los cuerpos creados con motivo de la nueva organizacion del ejército, tomen posesion en todo lo que queda de mes de sus respectivos cargos.

La comision histórica, compuesta de jefes y oficiales del cuerpo de estado mayor, para el levantamiento de planos del teatro de la guerra civil pasada, ha establecido sus oficinas en Estella y comenzado ya sus trabajos.

Desde las doce de anoche hasta las cinco de esta tarde no se habia cometido en esta capital, que sepamos, ningun delito que pueda tenerse por grave.

Ha sido propuesto para el cargo de segundo jefe del regimiento de caballería Alfonso XII, el teniente coronel del arma D. Rafael Lopez Cervera.

Ayer á las tres de la tarde falleció en esta córte el taquígrafo del Senado y licenciado en jurisprudencia D. Joaquin Sanz y Rodriguez, y esta tarde á las cinco y media ha sido conducido á la última morada.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido recompensas por la defensa del poblado de San Bartolo, á los heridos en la comandancia general de Bayamo; por las operaciones practicadas en la Sierra Maestra; por servicios de campaña prestados en la comandancia general de Bayamo; por servicios de campaña al batallon bomberos de Cuba; á oficiales é individuos de tropa por servicios prestados desde noviembre á marzo último; á individuos de tropa por la accion de Vega Lucía; á oficiales y tropa por servicios prestados en la costa; á oficiales y tropa por la defensa de Santa Rita; á jefes y oficiales del segundo batallon de Santiago de Cuba y á oficiales y tropa heridos en la accion de Palma Veca, recompensas todas al ejército de Cuba.

Dentro de breves dias saldrá para baños el general Echagüe.

Se ha concedido la cruz de primera clase de San Fernando, con la pension de cien pesetas anuales, al soldado de artillería Antonio Rubio Mateos.

Ha llegado á Madrid, de regreso de su viaje al estranjero, D. Emilio Arrieta.

Ayer se ha telegrafiado á los gobernadores generales la concesion de Su Santidad respecto á la reduccion de dias festivos en Ultramar.

Ha sido nombrado vocal letrado del consejo contencioso de Puerto-Rico, D. Andrés Caparrós.

Ha salido para Pamplona la comision de la direccion del ramo encargada de reorganizar los registros civiles de las provincias Vascongadas.

Componen dicha comision los señores Santana, Muro, Suarez Inclán y Ramirez de Arellano y seis escribientes.

El dia 18 sale un nuevo correo para Cuba y Puerto-Rico.

Refiere el *Globo* que hace algunos dias falleció repentinamente en el pueblo de Zarzuela un vecino de buenos antecedentes religiosos, y el párroco se negó á darle sepultura eclesiástica, estando el cadáver ochenta horas sin enterrar, tiempo que tardaron en ponerse de acuerdo las autoridades, y enterrándosele al fin fuera del cementerio.

El obispo, añade el colega, aprobó la conducta del cura, y despues de contestaciones entre ellos, el gobernador civil y las autoridades locales, se acordó darle sepultura fuera de sagrado, oponiéndose el alcalde, amigo del cura, hasta á que se cercara el lugar donde se le enterró.

Todo esto ha sucedido, continúa el *Globo*, á pesar de una solicitud al gobernador, firmada por sesenta vecinos del pueblo, pidiendo que se enterrase el cadáver en el cementerio, por haber sido en vida católico, apostólico romano.

Hoy recibimos cartas particulares de Mérida, que confirman las noticias telegráficas que adelantamos.

El incendio tomó de pronto las proporciones más alarmantes: comenzó á las nueve y media de la mañana, y ardieron de pronto todos los almacenes. Cerca de la estacion, contiguas á unas casas, habia más de sesenta grandes latas de petróleo, que casualmente pudieron ser apartadas, y de inflamarse hubieran causado seguramente grandes daños.

Al incendio se lanzaron para apagarlo de 30 á 40 hombres del pueblo, con gravísimo peligro de su vida, pues á una distancia de doscientos pasos del foco de la hoguera el calor era irresistible.

Las pérdidas consisten en las veintitres pipas de aguardiente, lanas, trigo, corcho, maderas y utensilios y máquinas del ferro-carril.

Esta misma mañana ha regresado á Madrid el capitan general de este distrito, que ha acompañado á S. M. hasta Villalva.

Ya está ultimada por la direccion general de Infantería la propuesta de tenientes coroneles y comandantes que han de ser destinados á los cuerpos organizados con arreglo al proyecto aprobado últimamente.

La villa del Carril ha pedido autorizacion para hacer estudios en el ensanche de dicha poblacion.

El conde de Toreno ha despachado hoy todos los espedientes que estaban á la firma, entre ellos, varios privilegios

Ha sido nombrado decano de la facultad de farmacia de Madrid D. Rafael Saez Palacios, que ocupa el primer lugar en la terna.

Por el ministerio de Fomento se anuncia á concurso la cátedra de legislacion comparada de la universidad Central.

Ha regresado de su pais el brigadier del ejército de Cuba D. Teodoro Camino.

De un dia á otro debe llegar á Madrid el general segundo cabo de este distrito D. Pedro Beaumont.

Ha regresado de los baños el distinguido abogado de la isla de Cuba y antiguo periodista D. Rafael Perez de Molina.

Ayer digimos, copiándolo de otro periódico, que habia sido abierto y destrozado un buzon del correo, en la calle de Atocha.

Al informarnos hoy oficialmente del suceso, hemos sabido que no era cierto lo referido por el colega.

Hoy han sido conducidos á los asilos del Pardo, por disposicion del gobernador civil de la provincia, treinta y cuatro mendigos de ambos sexos.

Don José Godoy y Rico ha sido nombrado catedrático de fisiología de la universidad de Granada.

---

hizo traer una baraja, y despues de echar sobre la mesa cincuenta ducados, comenzó á tallar. Todos nos agrupamos en derredor de la mesa, y comenzó el juego. Como de costumbre, guardaba profundo silencio, no disputaba y nunca habia que dar esplicaciones. Si el que apuntaba padecía un error, él pagaba lo que faltaba; si el error era en su provecho, lo escribía.

Desde mucho tiempo sabíamos esto y le dejábamos obrar á su gusto; pero aquel dia estaba con nosotros un oficial recien llegado al regimiento; jugando con distraccion dobló una apuesta; Sylvio tomó un lápiz y segun su sistema, la apuntó. Creyendo el oficial que se habia equivocado, quiso una esplicacion; pero Silvio, sin hacerse cargo de ello, continuó tallando. Perdiendo la paciencia entónces el oficial, cogió el lápiz y borró lo que creia estar demás. Silvio cogió á su vez el lápiz y volvió á escribir la cantidad. Escitado el oficial por el vino, el juego y las risas de sus compañeros, se creyó gravemente ofendido, y en un movimiento de cólera cogió un candelabro y se lo arrojó á Sylvio á la cabeza; éste, por fortuna, esquivó el golpe.

Sylvio se levantó pálido de cólera y arrojando llamas por los ojos.

—Salid, caballero,—le dijo,—y agradeced á Dios que haya sucedido esto en mi casa.

No podíamos engañarnos sobre el resultado de aquella agresion, y mirábamos ya á nuestro compañero como muerto. El oficial salió diciendo que, habiendo insultado á Sylvio, estaba dispuesto á darle la satisfaccion que quisiese.

Continuamos jugando algunos minutos aun; pero viendo que el dueño de la casa ya no pensaba en el juego, volvimos á nuestros alojamientos hablando de la próxima vacante que no podia menos de haber en el regimiento.

Al dia siguiente, al vernos en la revista todos nos preguntábamos si vivia aun el pobre teniente. En aquel momento entró.

Todos nos dirigimos á él, y nos dijo que hasta aquel momento no habia oido hablar de Sylvio.

Entónces fuimos á casa de éste y le encontramos en el patio pistola en mano y clavando bala sobre bala en un as pegado á la puerta cochera.

Recibiónos con su espresion habitual, y no habló palabra sobre el lance de la víspera.

Pasaron tres dias y el teniente continuaba viviendo. Todos nos preguntábamos si no se batiria Sylvio. Sylvio no se batió. Contentóse con una ligera esplicacion é hizo la paz.

Esto le perjudicó mucho en el aprecio de los jóvenes. La falta de valor es lo que se perdona más difícilmente en la primera edad de la vida, que ve en la bravura el *non plus ultra* de las virtudes humanas y la escusa de todos los vicios.

Sin embargo, todo se olvidó poco á poco, y Sylvio recobró su ascendiente sobre nosotros.

Unicamente yo no podia acercarme á él: dotado de imaginacion novelesca, era el más adepto á aquel hombre, cuya vida era un enigma y que se me aparecia como héroe de una novela misteriosa. El me apreciaba, y si no me apreciaba, solamente conmigo prescindia de sus habituales sarcasmos y hablaba de todo con franqueza, sencillez y agrado. Pero despues de aquel desgraciado lance, la idea de la mancha que habia recibido su honor, mancha que no habia querido lavar, no me abandonaba y me impedia ser para él el mismo que ántes: imposible me era mirarle á la cara.

Sylvio era demasiado perspicaz y demasiado esperimentado para no conocer mi frialdad y adivinar la causa; parecióme que lo sentia; al ménos observé que dos ó tres veces habia deseado esplicarse conmigo; pero yo rehusé, y Sylvio renunció á la esplicacion.

Desde entónces solo le ví en compañía de mis camaradas y cesaron nuestras conversaciones íntimas.

Los habitantes de las ciudades no conocen esas sensaciones tan conocidas de los que habitan las aldeas, como por ejemplo, la llegada del correo: los martes y viernes se llenaba de oficiales el cuartel de nuestro regimiento: uno esperaba dinero, otro periódicos, aquel cartas; las cartas se abrian habitualmente en el acto, circulaban las noticias y el cuartel ofrecia un cuadro sumamente animado.

Sylvio recibia sus cartas por la via militar y se presentaba en el cuartel los dias de correo. Una vez le presentaron una, cuyo sobre rompió con viva impaciencia. Al leerla lanzaron relámpagos sus ojos, pero como cada cual se ocupaba de sus asuntos, ninguno se fijó en ello.

—Señores—dijo Sylvio,—el estado de mis asuntos exige que parta inmediatamente. Parto, por consiguiente, esta noche y espero que no rehusareis comer conmigo por última vez. Os espero á vos tambien, y os espero absolutamente—añadió dirigiéndose á mí.

Dicho esto salió precipitadamente, y nosotros tambien, prometiéndonos acudir á su invitacion.

Llegué á casa de Sylvio á la hora indicada, y allí encontré á casi todos los oficiales del regimiento: los muebles y efectos estaban ya embalados, no quedando mas que las paredes acribilladas de balazos.

Sentámonos á la mesa; el dueño de la casa estaba de buen humor, y pronto se nos comunicó á todos: saltaron los tapones, llenáronse los vasos y deseamos de todo corazon feliz viaje al que partia.

Era tarde ya cuando nos levantamos de la mesa; todos empezaron á despedirse, y cuando iba yo á hacer lo mismo, me cogió Sylvio la mano, diciéndome en voz baja:

—Necesito hablaros.

Quedéme, pues. Cuando se retiraron todos, quedamos uno en frente de otro, y en medio del más profundo silencio, comenzamos á fumar nuestras pipas.

Sylvio estaba preocupado; no le quedaba rastro alguno de su nerviosa alegría. Su lívida palidez, sus brillantes ojos y las nubes de humo que le rodeaban le hacian parecer un demonio.

Pasaron algunos minutos y Sylvio rompió al fin el silencio.

—Tal vez no nos volvamos á ver más, —me dijo.—Antes de partir quisiera tener una esplicacion con vos. Quizás habreis observado que me ocupo poco de la opinion que puedan formar de mí; pero como os aprecio, sentiria dejaros conservándome en mal concepto.

Detúvose para llenar otra vez la pipa, y yo callé, permaneciendo con los ojos bajos.

—¿Verdad que os ha parecido estraño que no pidiese reparacion á ese borracho estúpido que me arrojó el candelabro á la cabeza? Comprendereis que teniendo la eleccion de armas y el derecho de tirar primero, su vida estaba en mis manos, mientras que la mia ningun peligro corria. Podia atribuir mi accion á grandeza de alma, pero no quiero mentir; si hubiese pedido castigarle sin arriesgar mi vida, no le hubiera perdonado.

Al oir esto, miré estupefacto á Sylvio: tal confesion me repugnaba.

Sylvio continuó:

—Sí, es cierto, no tengo derecho á arriesgar mi vida. Hace seis años que recibí un bofeton, y el que me lo dió vive aún.

Mi curiosidad estaba sumamente escitada

—¿No os batisteis?—le pregunté.—¿Vuestros negocios sin duda os habrán alejado al uno del otro?

—Me bati,—dijo Sylvio,—y ved la prueba de nuestro duelo.

Levantóse y tomó de una caja una gorra de uniforme, que se colocó en la cabeza: tenia un agujero de bala á una pulgada de la frente.

—Ya sabeis,—dijo Sylvio,—que he servido en el regimiento de húsares de.... Conoceis mi carácter y habreis podido comprender que estoy acostumbrado á ser el primero en todo. En mi juventud esto fué una necesidad irresistible; en mi tiempo estaba en moda ser alborotador, y yo era el primer alborotador de todo el ejército. Aplaudiamos á los bebedores intrépidos, y yo he bebido más que el célebre D... que fué cantado por D. D. En nuestro regimiento eran más que diarios los duelos, y en todos era testigo ó actor. Mis compañeros me adoraban; y los comandantes, que á cada momento eran cambiados, no consideraban como un mal incurable que afligia al regimiento.

(Continuará.)

2008 Ministerio de Cultura

Han sido indultados de las penas que previene la ley los cultivadores de arroz fuera de coto en las provincias de Valencia y Tarragona.

Adelantan notablemente las obras que se están verificando en el Senado, y probablemente para la reapertura de aquella Cámara estará ya terminado el nuevo salon de conferencias, que se establece en lo que antes era jardin.

Hé aquí los cupos que corresponden á cada provincia por el impuesto sobre la sal, hecha ya en el estado, la deduccion de 25 céntimos de pesetas por habitante, que previene la real órden de 24 de julio último:

Alava, 80794 pesetas 50 céntimos; Albacete, 166031; Alicante, 319140'75; Almería, 269245'50; Avila, 139237'50; Badajoz, 333081; Barcelona, 599169; Búrgos, 277580'25; Cáceres, 241278'50; Cádiz, 322826'25; Castellon de la Plana, 220385'25; Ciudad-Real, 204591'75; Córdoba, 295891'50; Coruña, 459780'75; Cuenca, 180348; Gerona, 256708'50; Granada, 364157'25; Guadalajara, 168816; Guipúzcoa, 224100'75; Huelva, 145716; Huesca, 217164'75; Jaen, 299033'25; Leon, 280700'25; Lérida, 259487'25; Logroño, 144465'75; Lugo, 356825'50; Madrid, 403698; Málaga, 368493; Murcia, 315819; Navarra, 247213'50; Orense, 304538'25; Oviedo, 445983; Palencia, 153411'75; Pontevedra, 363213; Salamanca, 216465; Santander, 118471'50; Segovia, 120690; Sevilla, 287991'50; Soria, 123377'25; Tarragona, 265555'50; Teruel, 195752'25; Toledo, 267119'25; Valencia, 509830'50; Valladolid, 203759'25; Vizcaya, 139189'50; Zamora, 205013'25; Zaragoza, 322203'75; Baleares, 222598'50; Canarias, 195554'25.

Total, 12.900587 pesetas.

En Barcelona se están recogiendo datos para elevar una esposicion al ministro de Hacienda, reclamando, sobre el asunto de los aranceles, en beneficio de la produccion española.

Han sido nombrados inspectores jefes del cuerpo de órden público, de tercera clase, D. Pedro Surroca y D. Ruperto Perillan.

Ha llegado á Vigo, procedente de la América del Sur, el vapor inglés *Cudillero* con la correspondencia para el reino.

Del mismo puerto de Vigo ha salido, para la América del Sur tambien, el vapor inglés *Ligurio*.

Han sido nombrados: teniente del cuerpo de órden público, de Madrid, D. Juan Milena, y alférez D. Víctor Saenz.

Hace pocos dias han circulado rumores de que algunas pocas personas fraguaban un alboroto. El gobierno, que está resuelto á no consentir alteracion del órden público por ningun motivo, y teniendo para ello medios sobrados, descubrió lo que habia en los primeros momentos, y han sido detenidas con papeles que las comprometen algunas personas, y entre ellas el director que fué de la *Discusion* D. Bernardo García.

Parece que serán entregados á los tribunales.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mio: En su apreciable periódico núm. 7185 correspondiente al 7 del actual, aparece un suelto en que se anuncia no ser cierto que Frascuelo haya de torear en la plaza de Toledo el dia 19 del corriente, á pesar de lo anunciado en los carteles.

Efectivamente, hoy no es cierto; pero lo era cuando se imprimieron y repartieron los anuncios-programas de festejos, segun la empresa de la plaza comunicó al ayuntamiento, sin que sea imputable á la corporacion municipal que Frascuelo haya faltado á los empresarios ó que estos, obrando con alguna lijereza, se hayan visto en el tompromiso de faltar á la exactitud.

De cualquier modo que sea, el ayuntamiento da las mas sinceras gracias á LA CORRESPONDENCIA por haber desvanecido el involuntario error de los anuncios, que nunca puede considerarse como un engaño en el programa general de festejos, cual si la noticia se diera en los carteles de la funcion taurina, y repito que aquel es imputable solo á Frascuelo ó á los empresarios de la plaza.

Sírvase Vd. dar cabida en lugar preferente de su estimable periódico á esta manifestacion, por lo cual le tributa gracias anticipadas su atento servidor Q. B. S. M., el alcalde de Toledo, Víctor Gonzalez.

Toledo, 11 de agosto de 1877.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 15 DE AGOSTO

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto dictando disposiciones acerca del pago de los derechos de matrícula en las universidades é institutos de segunda enseñanza

—Real órden disponiendo que el director general de instruccion pública cese en el despacho interino de la direccion de Obras públicas.

Ultramar.—Real decreto fijando los gastos é ingresos del Estado en la isla de Puerto-Rico.

Gracia y Justicia.—Real órden disponiendo que D. Víctor Arnau, cese en el despacho interino de este ministerio.

Guerra.—Real órden concediendo al artillero Antonio Rubio Mateos la cruz de primera clase de la real y militar órden de San Fernando, pensionada con 100 pesetas anuales.

Marina.—Real órden disponiendo que para el 15 de setiembre próximo se embarquen en Cádiz 1400 soldados de infantería de marina con destino á la isla de Cuba.

Gobernacion.—Real órden (reproducida) dando las gracias á los testamentarios de D. Agustin Oliver y Domenech y al arquitecto D. Gerónimo Granell, por su participacion en las obras del hospital civil de Oliver, construido en la ciudad de Alcoy.

Al inaugurar las sesiones del Congreso internacional fylloxérico, su presidente Sr. Drol ha manifestado que en su concepto la solucion del problema debe buscarse esencialmente en la aplicacion obligatoria de un tratamiento general y económico que disminuya con certeza la propagacion del insecto. Los procedimientos usados hasta ahora por cada nacion no han tenido éxito, y además ofrecen por su particularidad el inconveniente de atacar el mal en una region mientras que se le abandonaba en otra ó se le combatia sin éxito, haciendo así inútiles los esfuerzos de la primera.

Así lo comprendió el Congreso, que procedió á sus trabajos sobre las bases siguientes:

Institucion de una vigilancia severa obre todos los viñedos europeos.

Promulgacion en cada Estado de las medidas legislativas necesarias para asegurar el tratamiento racional y perseverante de todas las viñas atacadas, por un pequeño número de remedios reconocidos como los más eficaces, y cuya produccion, siendo entónces muy abundante, podria hacerse á precios aceptables para el viticultor.

Organizacion de una policía que impida la estension del contagio, particularmente por importacion y esportacion comercial.

Reglamentacion especial de los trasportes de productos destinados á la viña.

Creacion de un centro que reciba y distribuya las direcciones y enseñanzas útiles, adornado de la competencia necesaria para cumplimiento de su mision.

Ha llegado á esta córte el representante de los Estados-Unidos.

Próximamente se publicará por la direccion de propiedades la instruccion para llevar á efecto el decreto de 20 de julio sobre realizacion de descubiertos de bienes nacionales.

Por fin se ha recibido la importante noticia de que el gobierno de Venezuela, atendiendo las justas reclamaciones del de España, ha restablecido el derecho de 5 cénts. de peso por kilógramo que pagaba anteriormente el vino de Burdeos, quedando así igualados nuestros vinos tintos á los franceses.

Los diarios italianos dicen que se piensa en fortificar á Roma empezando por Monte Mario. Calculan que se invertirán en las obras de 3 á 4 millones de francos.

Con el batallon de Alicante, de guarnicion en Morella, y la reserva de Requena, que se espera en dicha plaza para últimos de mes, va á formarse el regimiento de Otumba, en memoria de la batalla célebre ganada por Hernan-Cortés á los mejicanos.

Se ha dispuesto que durante la ausencia del inspector general de carabineros se encargue del despacho de aquel departamento el secretario de la misma D. Marcelino Clós y Eguizabal

Ha salido para su destino el gobernador militar del Ferrol, brigadier D. José Ochoa.

A las ocho de la mañana de hoy han salido para la Granja el duque de Sexto y el conde de Sepúlveda.

El gobierno ha rehusado acceder á la pretension de la Santa Sede, que solicitaba pasase al nuncio la administracion de la iglesia y hospital de Italianos de Madrid.

El gobernador civil de Madrid y el juez de primera instancia de guardia conferenciaron ayer tarde con el ministro de la Gobernacion.

El gobernador de Vizcaya, cumpliendo órdenes del ministerio de omento, ha dispuesto que se rija la instruccion pública en aquella provincia por las leyes generales del Estado.

En dichas órdenes se previene á la mencionada autoridad que se informe del estado en que se halla la enseñanza, y que proceda al nombramiento de las juntas locales y provinciales á tenor de lo que dispone la real órden de 5 de mayo último

Un periódico espone á la consideracion del ministro de Hacienda la necesidad de formar una coleccion legislativa de clases pasivas, pues dispersos los reglamentos de montepíos, decretos orgánicos, órdenes y jurisprudencia en centenares de volúmenes desde principios de sig o, es difícil, si no imposible, su consulta.

El colega considera preferible que la publicacion de los recursos de alzada se haga en la *Gaceta* y no en el *Boletin Oficial de Hacienda*, por ser aquel periódico más leido, lo mismo en las dependencias públicas que en las particulares.

Por la estampilla de S. M. se han autorizada las siguientes cédulas de privilegios de invencion á favor de los señores D. Lino Comas y Matagan, de una romana para formalizar y generalizar el sistema métrico decimal; á D. Paul Cucherat, de una via metálica para tramrato para reproducir mejoras en la estraccion del zumo de la caña de azúcar; á D. Jonathan Russell, de mejoras en los suspensores ó elevadores neumáticos para hacer pasar los buques de vela ó de vapor, con su cargamento á bordo, sobre las barras de los puertos ó rios; á D. Pedro Nolasco Señalde, de una manera de fabricar papel de una hoja intercalándole en el fondo una cinta; á D. Benjamin Tio Solanich, de un procedimiento para sustituir el tubo de vidrio que se usa en los quinqués ordinarios por el empleo de una corriente de aire comprimido; á D. Cayetano Marfá, de un procedimiento para dar á los tejidos de punto de algodon la apariencia de las de lana; á D. Enry James para introducir mejoras en un aparato para limpiar los buques estando á flote; á don John Edmund, para id., id., en la construccion de timones; á los Sres. Martino y compañía, de específicos para limpiar y preservar las calderas de máquinas de vapor de las concreciones salinas ó calcáreas; á D. Joaquin Martin y Jimenez, de una máquina para coser suelas de alpargata; á D. Federic Claudet, para introducir mejoras en el tratamiento de las piritas cuprosas que contienen oro y plata; á D. José Arvé Llosadá, de un aparato para llenar canillas, y un freno regulador para la transcanacion de hilos, y á D. Augusto Pedro Potel de perfeccionamiento en los cojinetes de los ferro-carriles y tramvías.

El Sr. Retes, segundo jefe de la direccion de contribuciones, ha salido para Barcelona y las poblaciones más importantes de aquella provincia, con el fin de dirigir los trabajos para la confeccion del padron industrial.

Anoche á las diez se encontró en la iglesia de la Paloma un feto.

A la llegada de S. M. á la Granja estaba cubierta la carrera por la guardia civil. La autoridad y el pueblo recibieron al rey vitoreándole con entusiasmo.

Un caballero de unos cincuenta años se suicidó ayer en el Escorial. A las once y media de la mañana entró en el panteon de los Reyes, la persona en cuestion, cuyo nombre no se indica, y se arrodilló delante de una imágen, que allí existe, todo lo cual fué visto por el vigilante del panteon, á quien pidió permiso para entrar. Retiróse un poco el dependiente y á los pocos momentos se oyó un disparo. Acudió gente y encontraron un cadáver. El suicida ha dejado tres cartas, una para su confesor, otra para el juez y la tercera para otra persona.

cer, y el viejo Hermann habia desaparecido hacia ya algunos segundos cuando volvió en sí.

—¡Hermann!—murmuró.—Hermann, aquí á esta hora. ¡Oh! ¡oh! esto reclama una investigacion profunda, y entramos desde este momento en un nuevo órden de ideas.

Reflexionó recostado en una de las contrapuertas de la basílica, de donde parten atrevidas columnas hasta perderse en el remate.

De tiempo en tiempo apretaba su frente con las dos manos para fijar un pensamiento que casi le abandonaba; con frecuencia un relámpago brillaba en su mirada, iluminando su mirada.

Esto duró lo más cinco minutos, despues, se enderezó resuelto, y marchó hácia el sitio del Compas.

—¡El pobre diablo está perdido!—murmuró,—no conozco el lugar donde ha entrado; pero es seguro que no reside en él la flor de la sociedad; si no viene nadie en su ayuda, no saldrá vivo, á menos que no disimule su juego, si es que es posible; en todo caso, hombre prevenido vale por dos, y será preciso que se quede mudo, si yo no logro arrancarle algunas palabras.

Alejandose del Compás, atravesó la calle de la Barilleria y desapareció bajo la gran puerta abovedada del Palacio de justicia.

Es inútil decir que el señor Secretain no se habia equivocado.

Era fijamente al viejo Hermann al que habia visto, y el lector conoce el motivo que le llevaba á esta hora á la calle del Claustro de Nuestra Señora.

No era ahora la primera visita que hacia al establecimiento. Por la mañana habia venido ya; habia solicitado hablar á Martin, y el dueño del garito, que no le gustaban los indiscretos, se contentó con obligarle á volver, sin entrar en detalles más precisos sobre la desaparicion del que deseaban ver

Hermann no habia visto en esta respuesta nada que no fuera natural, y desgraciada la hora de la cita que le fué indicada, no pensaba en inquietarse, bien convencido por entonces que el hombre con quien tenia que hablar debia vivir más de noche que de dia.

Y fué exacto.

Tenia un vivo deseo de encontrar aquel á quien buscaba, tanto, que nada le detenia; y cuando puso el pié en el chiribitil, á pesar del aspecto siniestro de aquello... disgustado del aire fétido, en el que se sentia envuelto, y penetrando en el patio sin darse cuenta de la repulsion inconsciente que le embargaba el corazon, avanzó con paso firme y fué á poner una mano segura sobre el picaporte de la puerta del fondo.

Despues entró.

En la sala grande estaba el mismo continente que hemos visto.

Mas Hermann no se fijó en los clientes del chiribitil y marchó derecho al mostrador.

El dueño del establecimiento lo habia ya apercibido; le recibió con una sonrisa.

—Martin no ha venido...—dijo todo seguido,—más hay allí, y le indicó el gabinete que ya conocemos,—hay allí alguno que podrá deciros lo que le ha ocurrido.

Hermann no queria mucha conversacion, y atravesando pronto la sala, penetró en el misterioso gabinete.

No tenia el menor temor... Las razones que le habian determinado á dar el paso que intentaba eran muy graves; la santidad del objeto hubiera alejado sus temores, si las hubiera tenido.

Empujó la puerta con firmeza, y dió algunos pasos por el gabinete, encontrándose en presencia de tres hombres que levantaron la cabeza al ruido que se acababa de hacer.

Dos de estos hombres estaban sentados junto á la mesa y permanecieron en su sitio.

Solo el tercero se habia levantado y habia hecho un movimiento hácia el viejo.

La pieza estaba débilmente alumbrada por una mala vela de sebo que ardia sobre la mesa. Hermann no distinguia más que imperfectamente las facciones del hombre que se acercaba á él, y por tanto no pudo ménos de estremecerse cuando se encontró en presencia de él.

Oprimió su frente con sus dos manos, como para hacer salir su pensamiento.

—¡Eres tú el llamado Hermann!—preguntó entonces el hombre que estaba delante de él.—Has venido aquí con la esperanza de encontrar un miserable de nombre Martin, y tú desearás saber qué ha sido de él.

—Sin duda,—respondió el viejo un poco cortado.

—¿Qué le queriais?

—Es á él solo al que tenia que hablar.

—¡Martin ha muerto!

—Es imposible. ¿No me engañais? ¿Estais bien seguro?

—Soy yo quien le ha matado.

Hermann hizo un gesto azorado, á esta respuesta, é instintivamente dirigió una mirada turbada hácia la puerta.

Su interlocutor se sonrió.

—Es preciso que hayas perdido toda tu prudencia,—prosiguió con tono irónico,—y tú habias sido muy circunspecto hasta el presente.

—¿Qué quereis decir?—balbuceó el viejo.

—Conozco tu pasado.

—¡Vos!

—¿No te acuerdas del conde de Kersaint y de su hija? Una niña que se dejó seducir por Rodolfo el aventurero.

—¡Gran Dios!

—Hace veinte y cinco años de esto; tú habias jurado guardar el secreto sobre esta falta, y de no revelar jamás al niño nacido de esta union de un dia, el misterio de su nacimiento.

—¡Ah! no he hecho traicion á mi juramento.

—Ayer todavia era verdad; mas hoy, ¿por qué estás aquí, en este chiribitil, á esta hora y de dónde proviene que busques con tanto ahinco á ese Martin...? Callas... Voy á decirtelo.

—¿Más, quién sois?—esclamó el viejo.

Su interlocutor le cogió por el brazo con violencia y le acercó á la luz.

Harmann dió un grito.

—¡Santiago, Santiago!—balbuceó espantado.

—¿Me reconoces?

—¡Ah! á pesar de los veinte y cinco años pasados, no os he olvidado.

—En buena hora.

—¡Y os encuentro aquí! ¡y acabais de hacer la confesion de un nuevo crímen que habeis cometido! es hacer dudar de la justicia de Dios.

Una nueva risa burlona se dibujó en los lábios de Santiago.

—Sí,—replicó despues de su momento de silencio.—Sí, es mio, y no he mentido al decir que he matado á Martin; el miserable habia merecido la muerte y la recibió como la recibirán todos los que intenten atravesarse en mi camino. ¿Comprendes?

—¡Infame...infame!—murmuró Hermann.

Santiago continuó.

Sus cejas estaban fruncidas, una horrible espresion contraia sus facciones. Un soplo ardiente salia de sus lábios.

—Martiu habia resuelto hacerme traicion,—prosiguió;—despues de haberme robado los documentos, con los cuales un dia podia acreditar la identidad de Rodolfo, proyectaba venderlos á los que tienen interés en destruirlos... y tú sabes muy bien que tengo mi plan... Mas no era él solo contra el cual tenia que luchar, y lo repito, has sido muy imprudente en venir aquí sin asegurarte de antemano lo que te esperaba.

Herman levantó la cabeza; las últimas palabras que acababa de oir le habian hecho estremecer. Dirigió una mirada vaga á su alrededor.

Entonces vió una cosa horrible y capaz de helar de espanto el corazon del viejo.

Los dos hombres que hasta entonces habian sido espectadores mudos de esta escena, acababan de hacer un movimiento, y sus miradas estaban fijas en el desgraciado Hermann.

El viejo sintió que le embargaba el miedo.

—¿Qué quereis hacer de mí?—interrogó con mirada estraviada y la frente cubierta de frio sudor.

—¡Vas á morir!—respondió bruscamente Santiago.

—¡Yo, yo! ¿quereis asesinarme?

—¡Cállate!

—Mas, yo no os he hecho nada. Vos sabeis con cuánta solicitud he cuidado de la infancia de Rodolfo; durante veinte años, ha ha sido mi hijo, y no ha dependido mas que de mí...

—¡Basta!—interrumpió Santiago;—si te concedo la vida hoy, mañana me harás traicion.

—¡Os juro, os ruego...! pensad,—Santiago.

Este último dirigió un signo imperioso á sus dos acólitos, que se levantaron.

Uno de estos dos hombres fué á abrir la trampa, mientras que el otro cogia al viejo por la mitad del cuerpo.

Hermann profirió un grito ahogado; estaba perdido; pensaba en su pobre Berta, á quien dejaba sola en el mundo; dos gruesas lágrimas corrieron á lo largo de sus mejillas descoloridas.

—¡Acabemos!—dijo entonces Santiago.

¿Qué iban hacer del desgraciado padre?

Mas en este momento la puerta se abrió con estrépito, y uno de los que estaban en la sala se precipitó en el gabinete, trastornando á los tres asesinos.

—¡Mil millones de truenos!—aulló Santiago levantando sus dos puños cerrados;—¿qué hay? ¿y qué tienes que decir?

—¡La policía...!—respondió el recien llegado.

No tuvo necesidad de decir más.

Los dos acólitos de Santiago habian ya saltado por la ventana que daba sobre una salida conocida solo por los clientes del garito.

Y el mismo Santiago iba á imitar su ejemplo, cuando en el momento de huir un pensamiento súbito le detuvo, y volviéndose hácia Hermann, aturdido aun de esta intervencion inesperada,

—¡Es él! ¡Es este miserable el que ha prevenido á la policía!—gritó preso de un ciego furor.—¡Y bien, has cumplido tu última traicion y tus amigos no volverán á oir de tí ninguna confidencia!

Y hablando así habia dirigido su revólver á Hermann. Este último trató de huir, mas antes que hubiera llegado á la puerta el tiro salió, y cayó ensangrentado sobre sí mismo.

Secretain llegó para recibirle en sus brazos.

—¡Muy tarde...!—dijo—los pájaros han tomado vuelo, y en cuanto á este, me pare-

2008 Ministerio de Cultura

Los comentarios que se hacian anoche sobre la conspiracion abortada, merced á las activas pesquisas de los delegados del gobierno y á las órdenes oportunas de las autoridades civiles y militares, quitaban toda importancia á esos trabajos que en hora bien desdichada para sus promovedores, persiguen los mal avenidos con la tranquilidad pública.

Se recordaba que con este fracaso ya son tres los sufridos por los conspiradores que fijaron para sus intentos el dia 28 de febrero pasado, despues el 30 de junio, y despues el 14 de agosto, pues parece que anoche era el dia señalado para el alboroto.

Se decia que entre los detenidos se cuenta además de D. Bernardo García, el ex-cabecilla carlista Segarra, el ex-comandante de la milicia federal D. Mateo Nuevo, el ex-coronel Vega, el ex-diputado Foraste, Calleja, Arroyo, Iglesias, otro revolucionario conocido por Garibaldi y alguno más.

Se daba por cierto que en los distritos de Madrid tenian gente dispuesta para contribuir al alboroto y debian ser paisanos, puesto que si intentaron trabajos en la guarnicion, dieron estos un resultado contraproducente.

De todos modos ni la importancia ni los medios de los promovedores de esta alarma eran bastantes para hacer nada sério.

Madrid anoche estuvo perfectamente tranquilo, los sitios públicos se vieron como siempre concurridos, y el gobierno ha demostrado una vez más que vigila por el órden público, y discretamente evita en sus orígenes todo aquello que pudiera ser cuestion de órden público.

A los presos se les han encontrado proclamas impresas y cartas firmadas.

El general Catalán ha salido para Aranda de Duero, su pueblo.

Se ha concedido una cruz de Cárlos III al director de orquesta de los jardines del Retiro, Sr. Olivier Metra.

Durante la primera decena del corriente mes de agosto, han circulado por los coches del tramvia de la Plaza Mayor á Carabanchel bajo 29626 personas, es decir 5845 más que en la última decena del mes de julio próximo pasado

Desde el 10 de junio á igual dia del de agosto la circulacion ha sido de 125023.

El jefe de negociado de la direccion de Propiedades D. Pedro Santos, ha sido encargado del de minas y cesiones.

El Sr. Albareda se encuentra enfermo desde hace algunos dias, pero su dolencia no ofrece gravedad.

Anoche se dijo que pronto volverian á hablar algunos periódicos de la actitud política del Sr. Posada Herrera, que esos periódicos no serian centralistas esclusivamente, y que lo que dijeran será muy comentado por los constitucionales.

Es una profecía más que añadir á las otras y que nos merece el mismo crédito que las otras. El Sr Posada continúa identificado con la política del gobierno, y éste satisfecho de sus servicios.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Efecto de la actividad desplegada por el ministro de la Gobernacion, han sido detenidos en provincias algunos personas que parece se hallaban complicados en el complot descubierto ayer.

Hoy sale para Biarritz el conde de Xiquena.

Anoche se decia entre algunos políticos que los periódicos de oposicion, órganos de partidos militanres, guardarian una tregua entre sí, pues así lo han convenido espresamente.

El ministro de la Guerra conferenció ayer con el señor presidente del Consejo de ministros.

Dice el *Cronista:*

«Hoy han debido celebrar una conferencia en San Sebastian los Sres. Groizard, Alonso Martinez y Sagasta.

Este último era esperado allí con impaciencia por los otros dos representantes del centro parlamentario.

Tambien habrá asistido á esta conferencia el director de nuestro colega el *Parlamento.*»

Parece que quedará sirviendo plaza de oficial en comision, de la secretaría de Hacienda, el que era jefe de negociado D. Joaquin Maroto.

S. M. el rey se ha dignado conceder grandes cruces y encomiendas de Cárlos III y de Isabel la Católica al duque de Bivona, grande de España, al príncipe de Casapesene y al conde de Scláfani, por la parte que han tenido en la revindicacion de parte de nuestras fundaciones de Nápoles, llevada á cabo por nuestro representante en Italia

S. M. el rey ha recibido ya por conducto de nuestra legacion el acta en que la corporacion de Santiago de los nobles españoles de Nápoles reconoce el patronato regio del monarca de España.

Nuestro ministro, el conde de Coello, está ahora en Nápoles para ultimar con las autoridades los acuerdos en vista de éste patronato.

Una de las primeras disposiciones que adoptará el señor ministro de Fomento, es la que se relaciona con las dietas que devengan los jueces de oposicion á cátedras.

En algunas capitales de provincia y puertos de España se preparan reuniones del comercio para pedir al gobierno que sostenga el principio de la reciprocidad aduanera.

Ayer tuvieron lugar los siguientes sucesos:

En la calle de San Isidro, un carro atropelló á una niña, causándole varias heridas graves en la pierna derecha.

—Un robo en el núm. 4 de la Travesía de Alcira, consistente en 1500 rs. en metálico, varias alhajas y ropas.

—A las diez de la noche un incendio de poca consideracion en una casa de la plaza de Lavapiés, que fué sofocado al momento sin consecuencias.

Segun los telégramas recibidos anoche en el ministerio de la Gobernacion, de las autoridades de provincias, en estas no ocurria novedad alguna.

Ha sido tal el éxito que ha alcanzado en el teatro de la Comedia de Barcelona la primera actriz señora Vedia, representando en la noche de su beneficio las comedias *Una aventura de Tirso* y *Las diabluras de Perico*, que, segun noticias, el Sr. Bernis la ha contratado, así como á su esposo el señor Mariscal, para que figuren al frente de la compañía del teatro Principal de aquella ciudad en la próxima temporada.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lóndres, 14.

Noticias de orígen turco, publicadas por los periódicos, dicen que los rusos han sido batidos en Osman-bazar, dejando en poder de los turcos seis cañones.

No es exacto que los gobiernos de Lóndres y San Petersburgo estén de acuerdo sobre una ocupacion momentánea de Constantinopla por los rusos.

Paris, 14.

Suleiman ha conseguido atravesar los Balkanes.

No se creen exageradas las noticias que se reciben de los escesos, atropellos y actos vandálicos de todo género cometidos por los turcos. Se hace subir á muchos miles la cifra de cristianos asesinados. En una gran estension de territorio, todos los pueblos han sido reducidos á cenizas.

Viena, 14

Dice la prensa que el príncipe Gortschakoff ha reiterado su dimision.

Todo está dispuesto para un trasporte rápido de las tropas concentradas de antemano en la eventualidad de una ocupacion de territorio estranjero.

Berlin, 14.

La prensa aplaude al gabinete inglés. Con motivo de las declaraciones de lord Beaconsfield, se han cruzado frecuentes comunicaciones entre este gabinete y el de Saint-James.—*Centro telegráfico.*

Lóndres, 14.

El discurso real de clausura del Parlamento, dice que Inglaterra empleará todos los medios posibles á fin de restablecer la paz en condiciones compatibles con el honor de ambos beligerantes, cuando se presente ocasion favorable.

Si la seguridad general, el bienestar de las demás naciones ó los derechos del imperio británico fueran atacados ó puestos en peligro durante la lucha, Inglaterra cuenta con la confianza y ayuda del Parlamento para revindicarlos y mantenerlos.

New-York, 14.

Los periódicos anuncian la evasion de los prisioneros mejicanos de Riogrande Estos, despues de forzar las prisiones dieron libertad á todos los presos fusilaron al juez y al alcaide de la cárcel emprendiendo inmediatamente la fuga.—*Fabra.*

Paris 14

En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 70-80
El 5 por 100 francés, á 106-35
Esterior español, 11 1[2.
Interior español, á 00
Consolidados ingleses, 95
En el bolsin se han hecho:
Esterior español, 11 7[16.
Amortizable, 23 11[16.
Interior, 11 3[16.
Amortizable, 00.

Anoche quedó el consolidado en el bolsin á 11-90.

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la *Revalenta arabiga Du Barry de Lóndres.* Desde hace treinta años ninguna enfermedad resiste á esta preciosa harina de salud que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana, mucosa, así como la hidropesía, tos, epina ahogos, las malas digestiones (dispsia,as), estreñimientos, diarreas, insomnios, debilidad, almorranas, fiebres, apoplegías, náuseas, eruptos, vómitos despues de comer y aun durante el embarazo, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios de la sangre. Tambien es el mejor alimento para los niños recien nacidos. Se mandará gratis y franqueado por el correo á todos los que lo pidan, un estracto de 80000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor Dr Wurcer, del Dr. Livingstone, Dr. Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba, Dr. Shoreland, doctor Campbell, profesor; Dr. Dedé, Dr. Oro, de la condesa de Castoletuar; la marquesa de Brehan así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces mas que la carne.

Precios en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los *Bizcochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* restituye el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren: alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario. La pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs.

DUBARRY y compañía, calle de Valverde, número 1 y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

†

EL ILMO. SEÑOR

D. FERNANDO DE CÚTOLI

Y LAGOANERE, inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Minas, ha fallecido en Torrejon de Ardoz el dia 12 de los corrientes.

R. I. P.

La viuda, hijos, nieto, hijo político, hermanos y demas parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el dia 15 del actual en la iglesia del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma del finado.

ESPECIALIDAD.

Sastrería militar de Velasco, Arenal, 15, Madrid. — Equipo de alumno de infantería, 1100 rs.; de artillería, 1200; de ingenieros, 1300; de administracion, 1400 y de estado mayor 1600.

EL Dr. SEGUROLA HA REGRESADO de su escursion al estranjero con un aparato especial para reconocer las enfermedades del oido. Palma, 37, 2.°

SOLARES Y TERRENOS.

Carretera de Francia, y próximos á ella. Santa Brígida, 8, pral. izq.ª De tres á seis.

¡PULSERAS de CONCHA!

Ha recibido un gran surtido Federico Ortiz, lo que participa á sus corresponsales.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Mayor, 120, Madrid

---

ce que ha hecho negocio; no daria diez céntimos por su piel.

XIII.

A pocas horas de esto hé aquí lo que pasaba en la calle de Caumartin, en el domicilio que Rodolfo habitaba desde hacia un mes.

Este último habia venido hacia las dos de la mañana, y el baron de Lippari le habia abandonado en el umbral de su puerta.

Se habia ido á su habitacion, y al criado que vino á preguntarle si tenia necesidad de sus servicios, le respondió que deseaba estar sólo.

Rodolfo llevaba singulares impresiones de esta noche; y comprendia que llamaría en vano al sueño.

Se paseó algun tiempo por su habitacion con paso agitado y febril; despues aproximándose á la chimenea donde ardia un buen fuego, se sentó con la frente entre sus manos y se puso á repasar en su memoria hasta los menores incidentes que le habian ocurrido.

Desde luego se fijó en el baile del ministerio.

Su encuentro con Luciano, las palabras que habian cruzado, la provocacion del conde, y sobre todo, la graciosa y patética aparicion de la señorita de Beaulieu.

La veia siempre casta, tímida, como las vírgenes de la Biblia, viendo la candidez de su alma á través de sus pupilas, animadas por un deseo inconsciente, disimulando apenas la curiosidad que iluminaba sus miradas.

Pasaba y repasaba ante él y no se podia sustraer á la influencia magnética que ejercia sobre su corazon el recuerdo de su imágen.

Recordándolo todo de esta suerte, olvidó que las horas pasaban con rapidez, abandonándose á este sueño querido que le conducia á enervante embriaguez.

Sin embargo una nube deslizábase de vez en cuando sobre sus ilusiones.

Pensaba entónces en la casa de Rosa Pompom, sentado á una mesa de juego donde el oro se amontonaba bajo su mano.

Y las palabras que le habia dicho el baron de Lippari sonaban aun en su oido.

¿Por qué le invitaba á retirarse, qué significado podia atribuir á su insistencia, qué nombre darle al interés que le demostraba?

Desde hacia un mes, Rodolfo habia puesto el pié sobre una pendiente que conducia á un porvenir nebuloso y que apenas le habian dejado entrever.

¿Quién era este baron de Lippari y con qué derecho tomaba autoridad en su vida?

¿De dónde venia y á dónde iba?

Hasta entónces no habia reflexionado. El amor que tenia á la señorita de Beaulieu le embargaba á tal punto, que no se habia jamás seriamente preguntado qué papel estraño el baron de Lippari le hacia jugar. Pero á veces, cuando las tradiciones del honor y la lealtad momentáneamente olvidadas, se hacian paso á través de la atmósfera de ilusiones que las envolvian, cierta amargura dominaba su ser y llevaba su pensamiento lleno de remordimientos y vergüenza junto al viejo Hermann, cuya paternal bondad no podia olvidar, y junto á la linda Berta, á quien amaba siempre con el cariño del hermano.

Sin embargo, ¿qué podia hacer?... No tenia valor para desgarrar su corazon, para arrancarlo el amor de Lucía, y no sé qué suprema esperanza dominaba obstinadamente sus vacilaciones y desfallecimiento.

Durmió poco; cerca de la mañana, vencido por la fatiga de mil emociones diversas, pudo al fin gozar de algunos instantes de reposo.

Cuando despertó eran las doce.

Se vistió apresuradamente y llamó á su criado.

Este último acudió.

—Domingo—le dijo,—¿no ha venido nadie mientras yo dormia?

—Dispensad, señor—respondió el criado. —Ha venido el señor baron de Lippari, y ha dicho que tenia algo importante que comunicar al señor y que volveria en el dia.

—¿Eso es todo?

—Todo... Unicamente han traido esta carta para el señor.

—¿De dónde viene?

—De Paris.

—Dámela.

Domingo entregó á su amo una carta que tenia en su mano, y Rodolfo, al fijarse en la letra del sobre, hizo un movimiento.

—Está bien... Déjame—dijo enseguida.— Si tengo necesidad de tí, te llamaré.

El criado salió y Rodolfo rompió el sobre con mano febril.

La carta era de Berta.

Habia reconocido la letra, y tenia prisa por saber lo que le decia.

Esta carta parecia responder al estado de su espíritu: toda la noche habia estado pensando en Hermann y en Berta, y les habia vuelto á ver á través de su sueño.

Berta sabia, pues, dónde estaba, dónde habitaba, y sin duda le dirigia reproches sobre su desaparicion, que debia parecerla inesplicable.

Hé aquí lo que leyó:

«Rodolfo:

»Tomo la resolucion de escribirte para hacer una llamada suprema á tu amistad: no

—Tal vez.

—Si quieres, iré á buscarle.

La pobre niña estrechó las manos de su padre con energía.

—¡No! ¡no!—interrumpió con tono violento.—Rodolfo ha tenido sus razones para abandonaros, como las tiene sin duda para no volver. No hay para que atormentarle. Si él encuentra su dicha lejos de nosotros... no le vituperemos de haberla buscado.

Y como al decir estas palabras un sollozo subió del corazon á la garganta, el viejo Hermann quiso tomarla en sus brazos. Berta le rechazó dulcemente.

—¡Querido Rodolfo!—dijo con los ojos cerrados y las manos juntas,—me habia de tal manera habituado á verle siempre junto á nosotros... afectuoso y tierno; desde nuestra infancia lo habia tan estrechamente unido á mi vida, que su partida me sorprendió y he tenido un doloroso golpe; mas este será pasagero, y si él es dichoso... aun al precio...

No pudo concluir y dejó caer la cabeza sobre el pecho de su padre.

—Vamos, calmate, hija mia,—dijo este último con tono cariñoso,—tienes necesidad de distraccion, estás demasiado sola: si quieres, desde mañana, iremos todos los dias á dar una vuelta por el bosque, respirarás, verás pasar la gente y esto distraerá tus ideas. ¿Quieres?

—Yo quiero lo que vos querais,—respondió Berta sin haber comprendido lo que le decian.

Dos semanas habian pasado despues de esta conversacion Todos los dias paseaba por el bosque con su padre ó con Gertrudis, la vieja criada que les servia.

La tarde en que la encontramos habia regresado más agitada que de costumbre; habia vuelto con paso ligero; Gertrudis apenas la podia seguir; se encerró en su cuarto, donde pasó algunas horas escribiendo.

Cuando concluyó metió la carta bajó un sobre y escribió encima:

«Al Sr Rodolfo, calle de Caumartin.»

Su padre no habia venido: ella lo esperó

Al cabo de un cuarto de hora un hombre se detuvo delante de la puerta de la habitacion; reconoció á Hermann.

Salió vivamente á su encuentro y advirtió enseguida la alteracion de su rostro.

—¡Padre mio!—gritó;—¿qué teneis? ¿qué os ha sucedido?

El viejo movió dulcemente la cabeza.

—Nada... no te inquietes,—le respondió.

—¿No se trata de Rodolfo?

—No... mas indirectamente le ataño.

—¡Cómo!

—Hay en Paris un hombre llamado Martin, especie de bandido que, por violencia, sorpresa ó robo se ha apoderado de los papeles que acreditan el estado civil de Rodolfo.

—¿Y bien?...

—Y bien, hace dos meses que estoy buscando á ese hombre... he ido sucesivamente á todos los domicilios que ha habitado desde hace un año, y hasta esta tarde no me han dado al fin la indicacion precisa del sitio donde tendré la suerte de encontrarle.

—¿Dónde es?

—Calle del Claustro.

—¿Ireis?

—Quiero verle, y si es verdad que tiene en su poder los papeles de que yo hablo, á cualquier precio, ¿entiendes? aunque sea á costa de nuestra fortuna, es preciso que me los restituya.

—¿Y no temeis?...—objetó la jóven.

—¡No temo nada!—respondió con voz sombría.—Rodolfo nos ha abandonado; la vida que él ha llevado junto á nosotros será demasiado tranquila y honesta. Tal vez...

—¡Padre mio!...

—Ha partido... se ha dejado engañar por cualquier aventurero que se servirá de él como de un instrumento inconsciente y dócil y le conducirá á la vergüenza y al deshonor.

—¡Ah! ¡eso es imposible!... ¡le calumniais!

El viejo sonrió amargamente.

—Tenemos,—dijo,—un medio de detenerle sobre la pendiente fatal que le precipita en el abismo.

—¡Cuál! ¡cuál!—imploró Berta.

—¡Es decírselo todo! contarle la historia de su nacimiento, y de llamarle así, hablándole de su madre... mas para ello hacen falta las pruebas, pues tal vez no creeria las palabras del viejo Hermann.

Berta guardó silencio... Estaba conmovida y sus dos brazos cruzados comprimian apenas su inflamado seno.

El viejo la estrechó contra su pecho y besó largamente sus cabellos.

—¡Pobre niña!...—dijo con abandono,— ¡tú sufres! Tú pasas muchas noches llorando sobre el pasado... ó sobre sus mas dulces sueños del porvenir... Por tí tambien importa que tenga esto fin... ¡Y yo te juro que mañana esta situacion habrá cesado!

Y despues de estas palabras, se marchó, dejando á la jóven presa de una turbacion profunda...

No durmió en toda la noche... y hácia las dos de la madrugada oyó abrir la puerta de la casa y un hombre salió á la calle.

Era su padre que se dirigia á la calle del Claustro de Nuestra Señora.

XII.

Entre tanto Secretain estaba sobrecogido ante el descubrimiento que acababa de ha-

2008 Ministerio de Cultura

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EDICION DE LA MAÑANA — MIERCOLES 15 DE AGOSTO DE 1877. — GRATIS PARA LOS SUSCRITORES

ALMANAQUE.

La Asuncion de Nuestra Señora.

Hoy es uno de los dias más célebres del año, dice San Pedro Damiano, pues es el dia en que la Santísima Vírgen digna por su nacimiento del trono real, ha sido elevada al Sólio del mismo Dios. Ved aquí un dia respetable, añade San Agustin, un dia que escede á todas las solemnidades que celebramos en honor de los Santos; un dia tan grande, augusto y de consuelo, en el cual creemos pasó de este mundo á la gloria la siempre Vírgen María. San Dámaso, papa, instituyó esta fiesta y Benedicto XIV concedió bendicion papal en los conventos de Mínimos y de San Agustin.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudacion	Pesetas	Puntos recaudacion	Pesetas.
Toledo	5.454 77	Intervenidos	»
Segovia	2.605 09	Fábricas de cerveza 2.ª quincena	»
Norte	5.940 51	Id. del Gas (coke y residuos)	»
Bilbao	1.771 64	Mataderos	710 60
Aragon	2.609 73		
Valencia	4.114 39		
Mediodía	13.807 07		
Correos	13 24		
Pozos de Nieve id.		Total	26.721 01

Madrid 14 de agosto de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros y viudo del Villar.

BOLSA.—COT. OFIL. DEL 14 DE AGOSTO.

Fondos públicos.	Ults. precios.	Mov. A	Mov. B.	Fondos públicos.	Ults. precios.	Mov. A	Mov. B.
3 inter.	12-07	»	3	B. Tes.ª	64-70	20	»
Pequeñs.	12-15	»	»	Id. 2.ª em	00-00	»	»
Fin mes.	00-00	»	»	C. peqs.	00-00	»	»
Id. próx.	12-15	»	12	R. C. D.	76-50	»	»
3 ester.	00-00	»	»	Car.-soc.			
B. hipot.	00-00	»	»	Fer.-car.	21-90	»	»
Car. pro.				Id. 1876	00-00	»	»
B. y Te.	88-00	»	»	Id. 1877	21-60	»	15
Id. peqs.	88-00	»	25	Id. 20000	00-00	»	»
Id. s. est.	00-00	»	»	Alar á S.	00-00	»	»
Id. peqs.	00-00	»	»	B.ª Esp.ª	193-50	»	»

CAMBIOS.

Lóndres á 90 dias fecha	47-95
Paris á ocho dias vista	4-98
Burdeos á id. id.	00-00

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos	76-50
Id. 1.º julio de 1877	67-00
Esterior convenidos	57-00
Id. últimos	75-00
Id. 30 junio de 1877	66-00
Carpetas	43-50

Á LAS CUATRO.

Contado	12-00
Fin de mes	12-00
Próximo	12-05

Dudoso.—R.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 17 del corriente de diez á dos de la tarde

Intereses de obligaciones fenerales por jerro-carriles.—Primer semestre de 1877.—Segunda mitad.—Bolas números 105 al 120 inclusive y última de sorteo, que comprenden los millares: 112001 al 113000, 74001 al 75000, 69001 al 70000, 63001 al 64000, 82001 al 83000, 66001 al 67000, 39001 al 40000, 86001 al 87000, 24001 al 25000, 48001 al 49000, 28001 al 29000, 98001 al 99000, 3001 al 4000, 18001 al 19000, 20001 al 21000 y 99001 al 100000 de la numeracion de entrada de los resguardos de depósito.

Madrid 13 de agosto de 1877.—El director general, Cárlos Grotta. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia 13 de agosto de 1877.

216 Alejandro Mateo, Escorial.
217 Antonio Perla, Escorial.
218 Benito Jimenez, Carabanchel.
219 Ceferina Bachiller, Trillo.
220 Evaristo Cazorla, Ugijar.
221 Federico Gabaldon, Rozas.
222 Hipolito Abela, Jerez de la Frontera.
223 Manuela Castellot, Gijon.

Madrid 14 de agosto de 1877.—El administrador, Martin Botella.

Durante la permanencia de S. M. el Rey (Q. D. G.) en San Ildefonso, se establecen desde hoy dos espediciones diarias entre Madrid y aquel Real sitio para la conduccion de la correspondencia.

La primera espedicion saldrá de esta córte en el tren de las 8 y 5 minutos de la mañana y la segunda en el de las 8 y 30 minutos de la noche, regresando á las 7 y 35 minutos de la noche y 8 y 40 minutos de de la mañana respectivamente.

La correspondencia y periódicos se admitirán en esta administracion central hasta las siete de la mañana é igual hora de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 14 de agosto de 1877.—El administrador, Martin Botella. R—1

CUARTOS DESALQUILADOS.

Cruz Verde, 14, pral. izqda. Fomento, 25, pral. Hortaleza, 37, pral. Infante, 8, principal. Magdalena, 38, 2.º Noblejas, 3, 3.º Plaza de los Mostenses, 12, pral Plaza de la Concepcion Gerónima, 2, principal Pozas, 14, 2.º Preciados, 19, entresuelo, Puerta del Sol, 6, 3.º izqda. Quintana, 25, 2.º izqda. Reguero, 7, 4.º derecha. San Juan, 48, 3.º dcha. San Cipriano, 1, pral. dcha. San Quintin, 6, 3.º Santa María, 19, bajo. Travesía del Conde Duque, 6, 4.º interior.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María, donde se celebrará á Nuestra Señora de la Almudena, con misa mayor y sermon que predicará D. Manuel Uribe y Gonzalez, y por la tarde completas y procesion de reserva.

—Se celebrarán solemnes funciones á la Santísima Vírgen, siendo oradores en la misa mayor, en San Justo, á Nuestra Señora del Pópulo, D. José Antonio García; en San Lorenzo, á Nuestra Señora de la Esperanza, D. Luis Escalona; en la iglesia que fué de las Salesas, á Nuestra Señora de la Visitacion, D. Joaquin Corral; en la capilla de la Paloma, don Antonio García Cano y en San Ginés don Pedro Palomeque en la misa y D. Patricio Páramo en los ejercicios de la tarde.

—Tambien se celebrará á la Santísima Vírgen en el misterio de su Asuncion á los cielos, en San Pedro, capilla Real, San Sebastion, San Márcos, Arrepentidas, San José, San Antonio del Prado, Descalzas Reales y en las escuelas pias de San Fernando,

—En la parroquia de San Millan termina la novena de Nuestra Señora del Tránsito, celebrándose hoy su funcion principal: á las diez y media será la misa solemne en la que predicará D. Antonio Sanchez Barrios y por la tarde, en los ejercicios será orador el Sr. García Cano: despues de reservar se hará procesion con la sagrada imágen de Nuestra Señora, terminando con la salve y despedida.

—Tambien concluye la novena de Ntra. Señora del Buen Consejo en San Isidro, y predicará en la misa mayor D. Lope Ballesteros, y en los ejercicios de la tarde D. José Vigier.

—Continúa la novena de San Roque en las monjas de San Plácido, y dirá el sermon en la misa mayor D. Francisco Cuesta Espino, y por la tarde en los ejercicios D. Manuel Uribe.

—Tambien sigue celebrándose el triduo al glorioso San Roque en la parroquia de San Luis, y dirá el sermon don Pablo Lafuente.

—En la iglesia de Nuestra Señora de Atocha principia su novena con gran solemnidad: á las diez será la misa mayor con manifiesto y sermon que predicará D. Santiago Fernández Cano, y por la tarde á las seis en los ejercicios dirá el sermon D. Basilio Sanchez Grande, terminando con letanía, salve y reserva.

—Visitando hoy el altar de Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de Santa Catalina de Sena, puede ganarse Jubileo plenísimo.

Visita de la córte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Cármen Calzado, ó en San Millan, ó la de la Asuncion en San Justo.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha acordado que el dia 17 del corriente mes, se satisfaga por la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relacion del 8.º grupo, segunda cuarta parte, con el número 23 de presentacion, los números 24 al 26 y parte del 27.

Madrid 14 de agosto de 1877.—El director general, P. A., Rafael Cavanillas y Doz. R—1

DIRECCION DE LA DEUDA.

Secretaría.—No siendo posible á la tesorería de esta direccion general entregar el dia 23 del corriente mes, segun se tenia anunciado, los valores que en la misma existen por creaciones, conversiones, canje y terceras partes en consolidado interior, ni recibir las facturas de intereses del semestre de 1.º de enero, de 1873 y anteriores; la espresada direccion ha dispuesto que la referida entrega y recibo de facturas tenga lugar el dia 21 del actual de once de la mañana á dos de la tarde.

Así mismo ha acordado que en el citado dia se entreguen los valores de dichas clases que se hallan depositados en el arca de tres llaves, á cuyo fin los interesados que deseen recogerlos lo solicitarán de la espresada tesorería si ya no lo hubieren verificado en los dias 17 y 18 de dos á cuatro de la tarde, con exhibicion de los respectivos resguardos.

Se advierte al público que para los meses sucesivos, queda subsistente el acuerdo de este centro directivo de 26 de diciembre último publicado en la *Gaceta* del 27 del mismo mes, que dispone la entrega de los valores ya referidos en los dias 8, 15 y 23 ó en los anteriores si estos fueren festivos.

Madrid 13 de agosto de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R—1

Secretaría.—Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 17 del actua, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de la primera y segunda mitad de intereses de vencimiento de 1.º de julio último correspondientes á las facturas que á continuacion se espresan:

PRIMERA MITAD.

Inscripciones nominativas.—Facturas números 90, 971, 1074, 1086, 1089, 1105 al 1107, 1114, 1118, 1218, 1219, 1237 al 1243, 1246, 1248, 1252 al 1255, 1264, 1265, 1269 al 1271, 1273, 1274 y 1288.

Carreteras de 34 millones.—Facturas números 134 y 135.

Idem de abril de 80 millones.—Facturas números 323 al 327.

Obras públicas.—Facturas números 417 al 424.

Material del Tesoro.—Facturas números 585 al 587.

SEGUNDA MITAD.

Inscripciones nominativas.—Facturas números 1101, 1103 al 1107, 1109, 1114 al 1116, 1118, 1119, 1121 al 1127, 1129 al 1148, 1150, 1152, 1153, 1155 al 1157, 1159 al 1163, 1165 al 1178, 1180, 1182 al 1184, 1186 al 1196, 1198 al 1203, 1206, 1208, 1210, 1212 al 1230, 1232 al 1246, 1248 al 1255, 1264 y 1265, 1269 al 1271, 1273, 1274 y 1288.

Obras públicas.—Facturas números 201 al 250 y 255 al 300.

Madrid 14 de agosto de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Maldonado R.—1

El interesado que á continuacion se espresa, podrá presentarse el dia 16 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, en la tesorería de esta direccion general á recibir el importe líquido de la proposicion que le fué admitida en la sesta subasta de valores de la Deuda, verificada en los dias 3 y 4 de enero del año último.

Número del resguardo, 711; Sr. Laffite cantidad ofrecida, 162687 reales; cambio, 89'90; valor efectivo, 146255 con 61.

Madrid 14 de agosto de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R—1

GOBIERNO CIVIL.

Secretaría.—Negociado 6.º—Contabilidad.—Ignorándose el domicilio de las personas que á continuacion se espresan, he acordado citarlas por medio de este periódico oficial, para que se sirvan presentarse en la secretaría de este gobierno, negociado que se cita, cualquier dia no festivo de doce á cinco de la tarde para enterarles de asuntos que les interesan:

Doña Dolores Velayos.
Doña Avelina de los Rios y Fernandez.
Doña Angela Sanchez Varela.
Doña Teresa Picazo y Carrasco.
Doña Brígida San Bartolomé.
Doña Marina García y doña Agueda Mendoza.
Doña Pilar Llacayo.
Doña Ramona Aguado Gonzalez.
Doña María García é Irigoyen.
Doña Teresa Cañizares y Herrero.
Doña Cirila Amalia Urrutia.
Doña Fernanda Mon y Velasco.
Doña Ezequiela Sanchez.
Doña Micaela Martinez.
Doña Francisca Monsegur.
Doña Teresa Eguia.
D. Eduardo Pina.
D. José Rodriguez Rejano.
D. Pablo Saez y Mansigade.
D. Antonio Talavera y Sanchez.
D. Vicente Perez Costas.
D. Pedro Casaus y Vergara.
D. Agustin Batalon y Piñete.
D. Miguel Millan y Pardo.

Madrid 13 de agosto de 1877.—A. conde Heredia-Spínola. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. Señor brigadier don José Melgarejo.—Servicio para el dia 15 de agosto.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia: señor coronel del 2.º de montaña, D. Ramon Pagés.—Visita de hospital: Princesa, primer capitan.—Reconocimiento de provisiones, lanceros de la Reina, quinto capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 3.º á pié.—Traje de gala.

El general gobernador, Trillo.

JUNTA DE LA DEUDA.

En conformidad á lo que se previene en la ley de presupuestos de 14 de abril de 1856, se celebrará el dia 31 del actual, á la una de la tarde en el despacho de la presidencia, la subasta de la deuda del Tesoro procedente del material respectiva al presente mes.

La cantidad que se destina para la adquisicion de dichos efectos es la de 5208 pesetas 33 céntimos, dozava parte de la suma de 62500 pesetas consignadas para la amortizacion de esta clase de deuda en la ley de presupuestos de 11 de julio último para el año económico de 1877-78, aplicable á la deuda no preferente, goce ó no interes, mediante á no exístir en circulacion deuda preferente; en el concepto de que en pago de las adjudicaciones que se hagan, solo se admitirán billetes ó pagarés del Tesoro, y de ningun modo carpetas de presentacion á liquidar de los créditos convertibles en dicha clase de deuda.

En el dia y hora señalados celebrará la junta sesion pública, y en ella se abrirán y leerán los pliegos, y despues de clasificadas las proposiciones de menor á mayor, segun el precio de cada una, comenzará la admision, prefiriendo siempre los précios más bajos. En igualdad de precios se dará la preferencia á las de menores cantidades; en la inteligencia de que para este efecto, se considerarán como una sola proposicion todas aquellas que se hallen suscritas por un mismo interesado.

Cuando se llene la cantidad de la subasta, las proposiciones que no tengan cabida quedarán desechadas. Si la última admitida hasta entonces escediese de la espresada cantidad, se reducirá á la que baste para su completo, y si en este caso hubiese dos ó más proposiciones iguales en precio y cantidad, se adjudicará la suma en cuestion, en iguales partes ó por sorteo, á voluntad de los proponentes.

En la subasta solo serán admisibles las proposiciones que hagan beneficio al Tesoro, ofreciendo documentos de crédito por cantidad inferior al valor nominal que representen.

Para facilitar el acto de la adjudicacion, las proposiciones se harán por unidades y por centavos de unidad, desechándose desde luego los quebrados de centavo.

Los que deseen interesarse en esta subasta, lo harán por medio de proposiciones en pliegos cerrados, observándose las reglas siguientes:

1.ª En las dos horas anteriores á la señalada para la subasta se constituirán por los licitadores en la tesorería de la Deuda pública los depósitos en la proporcion del uno por ciento en metálico, ó su equivalente en papel del valor nominal de los créditos que se comprometan á entregar.

2.ª Se formalizarán tantos depósitos cuantos sean los pliegos que los licitadores presenten.

3.ª En el sobre de cada pliego deberá espresarse la clase de deuda, el nombre del proponente y el número de la carta de pago á que corresponda.

4.ª Estos pliegos se entregarán por los interesados en el acto de constituirse la junta al presidente de la misma acompañando á la proposicion la carta de pago respectiva, en las cuales deberá constar la intervencion de la contaduría.

Una vez abiertos los pliegos, se comprobarán por la junta los nombres de los proponentes, el importe nominal de las proposiciones con los de las cartas de pago, desechándose desde luego todas las que se hallen suscritas por otros interesados que aquellos que hayan consignado el depósito; y en el caso de resultar que el importe nominal de alguna proposicion esceda del correspondiente al depósito que para responder de su cumplimiento hubiese constituido, se reducirá en la proporcion que corresponda, quedando desechada por la cantidad que no guarde relacion con dicho depósito.

Estos depósitos se devolverán ó tendrán en cuenta al tiempo de entregar á los licitadores el precio de la adjudicacion; pero el interesado que despues de hecha esta á su favor no verifique la entrega de los valores ofrecidos cinco dias antes del que se fije para su pago, perderá dicho depósito y tambien el derecho á la adjudicacion.

Con arreglo á lo prevenido en la Real órden de 24 de junio de 1857 se advierte al público:

1.º Que en todas las proposiciones que se presenten ha de espresarse la série, numeracion por órden correlativo de menor á mayor, é importe de los títulos que los proponentes se comprometen á entregar en la forma que aparece del modelo que á continuacion se inserta.

2.º Que todas estas proposiciones han de estenderse precisamente en las hojas que con arreglo al espresado modelo se hallan de venta en la portería del edificio que ocupan las oficinas de la Deuda.

3.º Que cada hoja solo ha de contener una proposicion.

Y 4.º Que no se admitirán en pago de las adjudicaciones que se hagan otros títulos que aquellos que se detallen en las referidas proposiciones. Tambien se hallarán de venta en la espresada portería las facturas con que precisamente han de acompañar los créditos que se presenten para su amortizacion por consecuencia de las proposiciones que se admitan en la subasta, y en las cuales se estampará la numeracion de las mismas por órden correlativo de menor á mayor.

Madrid 11 de agosto de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general presidente, Maldonado.

Modelo de proposicion.

El que suscribe se compromete á entregar, cinco dias antes del que se fije para su pago en la direccion general de la Deuda pública, la cantidad de ..... reales vellon en billetes del Tesoro de la clase ..... cuyo pormenor se espresa á continuacion, al cambio de ..... y ..... centavos por ciento, con sujecion á las condiciones que comprende el anuncio publicado por la junta para la subasta de dicha deuda.

Títulos.	Séries.	Numeracion.	Importe.

Madrid R—1

Secretaría.—La junta ha acordado que el dia 30 del mes actual á la una de la tarde se verifique en el patio principal de este establecimiento la quema de los documentos amortizados por renovacion, pago de débitos y conversiones durante el mes de mayo último.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 11 de agosto de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general presidente, Maldonado. R—1

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del dia 14 de agosto de 1877.

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire. TERMÓMETRO. Seco	humedecido.	ESTADO del cielo.
6 de la m.	17'0	17'0	Cubierto.
9 de la m.	20'8	17'2	Nuboso.
12 del dia.	26'4	18'2	Idem.
3 de la t.	29'2	15'8	Casi desp.º
6 de la t.	26'8	14'6	Despejado.
9 de la n.	21'7	12'9	Idem.

Temperatura máxima del aire á la sombra	29'0
Idem mínima de id.	15'8
Diferencia	13'0
Temperatura máxima al sol, á 1'47 metros de la tierra	35'6
Idem id. dentro de una esfera de cristal	55'0
Diferencia	19'4
Lluvia en las 24 horas en milímetros	0'2

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.

Se ha estraviado la libreta número 2641 de la caja de Ahorros á nombre de doña María García Sanchez. Puede entregarse á su dueño en la calle Mayor, 36 y 38, 3.º A—1

RENTAS ESTANCADAS.

Habiendo sufrido estravío los billetes de la lotería nacional números 1351 y 52, 3023 al 26, 3028, 4339 y 40, 5042, 5490, 6168, 7879 y 80, 8245, 12471 y 72 y 14669 correspondientes al sorteo que se ha de celebrar el dia 16 del actual y remitidos para su venta á la administracion de loterías de Játiva, esta direccion ha acordado declarar anulados y sin efecto para dicho sorteo los referidos billetes á tenor de lo que dispone el art. 29 de la instruccion de la renta de loterías.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Madrid 14 de agosto de 1877.—El director general, José Rivero. R—1

TESORERÍA CENTRAL.

De órden de la direccion general del Tesoro, el dia 17 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos de los siguientes vencimientos:

De 30 junio de 1874, facturas números 3965 al 3968 de presentacion, importantes 210 pesetas.

De 31 de diciembre de 1874, facturas números 2701 al 2706 de presentacion, importantes 795 pesetas.

De 30 de junio de 1875, facturas números del 2986 al 2998 de presentacion, importantes 1275 pesetas.

De 30 de junio de 1876, facturas números 2037 á 2040 de presentacion, importantes 40845 pesetas.

De 30 de junio de 1876, segunda série, facturas números del 501 al 510 de presentacion, importantes, 645 pesetas.

De 31 de diciembre de 1876, segunda série, facturas números del 334 al 347 de presentacion, importante 5616 pesetas.

Madrid 14 de agosto de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R—1

TEATROS.

PRINCIPE ALFONSO.—Compañía Arderíus.)—5.—T. par.—¡Por la tremenda!—¡Los Madriles!—(En el intermedio del primer acto ejercicios gimnásticos por los señores Torres y Las Heras).

—9.—T. impar;—El último figurin.—¡Los Madriles!—(En el intermedio del primer acto, ejercicios gimnásticos).

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—9.—¡A los toros!—La mascarita (baile).—Ejercicio en velocípedo por la Srita. Filomena.—Intermedios por la banda.

TEATRO DEL PRADO.—8.—Une petitte soirée.—La cabra tira al monte.—Los pájaros del amor.—María.

INFANTIL.—8.—Fray Gerundio, Tirabeque y Fray Liberto,—El candil de la abuela.—Pídame Vd. á mi marido.—Lo de abajo arriba, lo de arriba abajo.—El campillo de Manuela.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—5 y 9.—Grandes funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

PARQUE DE MADRID.—Mañana miércoles, de 5 á 9 de la mañana y de 5 á 8 de la tarde, conciertos en el embarcadero del estanque grande por la orquesta de bandurrias y guitarras titulada la *Armonía*.

JARDINES DE LA PLAZA DE ORIENTE.—9.—Gran concierto por las bandas del 2.º de ingenieros y cazadores de Cataluña.

JARDINES DE LA ALHAMBRA.—Gran baile campestre de tres de la tarde á ocho y media de la noche y de nueve y media á tres de la madrugada.

CAMPOS ELISEOS.—Gran baile de cinco de la tarde al anochecer.

LA COMPLACIENTE.—Gran baile de 9 de la noche á la madrugada.

2008 Ministerio de Cultura

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

6, PRECIADOS, 6.

Se acaban de recibir de Francia el Jarabe de Granadina, que tanta aceptacion tiene en Paris para refrescos, y los de

Zarzaparrilla	Arroz	
Vinagre á la Frambuesa.	Grosella	14 rs. bot.ª litro.
Fresa	Goma	
Frambuesa	Almendra	12 rs. » 3/4 litro
Limon	Vinagrillo	4 rs. » » 1/4 litro
Naranja	Chufas	

Vinos y licores del reino y del estranjero de todas clases.

A—3, 5, 8, 10, 14, 16, 20, 24 y 28.

DILIGENCIA Á PANTICOSA.

COCHE-CORREO.

Esta antigua y acreditada empresa, que por espacio de muchos años viene prestando el servicio en dicha línea hasta JACA, y en los veranos á PANTICOSA, dará principio en la presente temporada el dia 20 de junio, ofreciendo al público mayorales acreditados, tiros buenos y acostumbrados, así como carruajes cómodos y elegantes.

Para los precios y demás pormenores dirigirse á las administraciones siguientes:

Madrid, á cargo de Elorrio hermanos, Alcalá, 7.
Huesca, fonda de España.
Jaca, fonda de D. Mariano Pueyo.
Panticosa, á cargo de D. Angel Lopez.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO

Se vende una casa, sita en los cuatro Caminos, calle de los Artistas, frente á la conocida por «La Grande;» consta de casa-habitacion, jardin, corral espacioso, cuadra y otras dependencias.

Darán razon en la misma y en Chamberí, calle del Zarzal, número 3. A—2

SALES MARINAS PARA BAÑOS

Estas sales representan con exactitud las aguas de mar. Hay paquetes á 4, 6 y 8 rs.—Se prepara toda clase de baños minerales. Farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

MADRID-PIZARRO-15 BIBLIOTECA-PEROJO PIZARRO-15-MADRID

ORÍGENES DE LAS ESPECIES

POR MEDIO DE LA SELECCION NATURAL

Ó LA CONSERVACION DE LAS RAZAS

FAVORECIDAS EN LA LUCHA POR LA EXISTENCIA

POR CH. DARWIN

traducida con autorizacion del autor de la sesta y última edicion inglesa

POR ENRIQUE GODINEZ.

Un tomo grueso en 8.° elegantemente encuadernado.
PRECIO: *8 pesetas en toda España.*

CARROS-MUDANZA Fed.ª Delrieu: Arenal, 7, Salesas 10, Mayor, 40; Paseo Areneros, 4

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA,

en la provincia de Salamanca, en comunicacion con el ferro-carril del Norte, en las estaciones de Avila y Medina del Campo. Aguas *sulfurado-sódicas*, de 50 grados centígrado, con enfriaderos para rebajar la temperatura cuando sea necesario. Baños de piscina, en gabinete particular, duchas calientes, frias, graduadas, estufas, inhalaciones, etc. Fonda confortable y hospedage de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Se emplean estas aguas con éxito admirable en toda clase de reumatismos, gota, neuralgias, parálisis periféricas y centrales, herpes, escrófulas, sífilides, leucorreas, padecimientos de la matriz, catarros bronquiales, arenillas, etc. Se remiten gratis instrucciones y la Guia de este acreditado establecimiento.

PANTICOSA.

DILIGENCIAS COCHE-CORREO.

Gran rebaja de precios por competencia.

Berlina	140
Interior	100
Cupé	70

ADMINISTRACIONES.

Madrid, Elorrio, hermanos, Alcalá, 7.
Huesca, Fonda de España.
Zaragoza. Casa de huéspedes de Elías, San Gil, 44.
Panticosa, D. Angel Lopez.

Materiales de la casa núm. 14 de la calle de Carretas. A—15

CASAS EN VENTA.

Se enagenan en subasta estrajudicial voluntaria, dos casas reunidas, sitas en esta corte, calle de San Isidro, que hacen esquina y vuelven á la del Angel, números 2 por la primera y 8 por la segunda, ambos modernos, manzana 117, y ocupan 13573 piés. El precio podrá pagarse al contado, ó dejando aplazada su mitad.

La subasta se verificará el mártes 14 de agosto, á las doce de su mañana, en el estudio del notario D. Mariano García Sancha (travesía del Arenal, número 1, cto. 2.°), donde estarán de manifiesto los títulos de pertenencia y pliego de condiciones, todos los dias no feriados, de 10 á 2.

Madrid, 31 de julio de 1877.—Sancha.

SE COMPRA PAPEL DE PERIÓDICOS, obras y demás clases para el volver. Concepcion Jerónima, 23, almacen de papel: se pasa á verlo á domicilio. A—3

SE ALQUILA UN CUARTO amueblado. Pavía, 4, rtería.po

DILIGENCIAS A TRILLO, por Matillas, de Juan Martinez. Administracion, Alcalá, 13.

MUEBLES.

Comedores de roble, salones completamente amueblados, preciosos muebles de capricho, camas de palo santo, etc. Reina, 27.

SE VENDE UN MAGNIFICO reloj de oro, de caballero, de acreditadísimo autor y valor, dándose razon, Pez, 40, café, de una á tres de la tarde.

VENTA DE CASA

sita en Chamberí, de 4000 piés, de nueva construccion: renta anual de 8 á 9000 rs. Para más detalles, Palma, 16 duplicado, principal izquierda, de 12 á 2 de la tarde.

CERCA DE LA PUERTA DEL Sol, se desea encontrar una cuadra con cochera, sola ó en compañía. Darán razon Puerta del Sol, esquina á la calle del Cármen, El paraiso mercantil.

A LOS AFICIONADOS.

á beber el agua fresca. Gran surtido de objetos para este uso. Al bazar de la Industria, calle de la Cruz, 31 (esquina á la del Gato). 1

Á LAS SEÑORAS.

PEINAS DE BOLAS á 12 rs. una; los mejores y últimos modelos se han recibido en los tiroleses, Atocha, 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima, y Esposicion comercial, nave del centro izquierda, Espoz y Mina, núm. 6.

OCASION.

Se vende una anaquelería y mostrador en buen uso. Darán razon, callo de Peligros, números 6 y 8, ferretería. 1

SE VENDE UN MAGNIFICO tronco de jacas tarbes. Calle de San Vicente, núm. 1.

SE CEDE UN LOCAL, PUERta de calle, y se vende un perro del monte de San Bornardo. Encomienda, 18, bajo dcha.

EN CASA PARTICULAR SE ceden dos bonitas habitaciones, con balcones á la calle. Mayor, 92, cto. 2.° 1

PIANO.—SE VENDE UNO, Mayor, 49, pral. Horas de verle, de 12 á 4.

TRONCO DE GUARNICIONES para jacas. Oriente, 2.

SE TRASPASA UNA VAQUEría con buena parroquia, estando el ganado en el campo en posesion propia del amo, la que tambien se cederá si conviniera. Huertas, 6, portería, de diez á tres. 1

FERIA EN CAMPO-REAL

provincia de Madrid, partido de Alcalá de Henares.

Los dias 19, 20 y 21 de agosto tendrá lugar dicha feria, que tan concurrida fué en el año anterior de todas clases de ganados, efectos y mercancías, asegurándose á los concurrentes que tendrán comodidad, economía y seguridad, permitiéndose el pasto gratuito á los ganados con buenos abrevaderos, á la vez que se conceden, sin estipendio, todos los sitios que ocupen los puestos.

Esta villa de 1800 habitantes, dista cinco leguas de Madrid y dos de Alcalá y Torrejon, en cuyas poblaciones hay estacion del ferro-carril de Zaragoza, además del camino real, á una legua del puente de Arganda, en la carretera de Valencia, con la que empalma la nueva para esta villa: hay diligencia diaria que sale de Madrid, calle de las Huertas, núm. 10.—El alcalde, Julian Leon y Orusco. 1

UNA SEÑORA CEDE UN GAbinete con alcoba. Molino de Viento, 6, portería darán razon.

†

EL SEÑOR D. ANGEL EUGENIO GOMEZ ESCOLAR, del comercio de maderas que fué, natural del Real Sitio de San Ildefonso, ha fallecido el dia 14 del corriente á las 6 de la tarde.

Su esposa doña Luisa Rodriguez Alto; sus hermanos, doña Angela y D. Rafael; sobrinos, hermanos políticos y testamentarios suplican á sus numerosos amigos, que por olvido involuntario no hallan recibido esquela, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, paseo de Areneros, 5, jardin, al cementerio de la sacramental de San Martin á las seis de la tarde de hoy, en lo que recibiran favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

A LOS VIAJEROS.—ESPEcialidad en embalar muebles tambien se facturan y se hacen cajones á medida. Espoz y Mina, 11, embalador.

SEVILLA, 13, 3.° HUESPEDES desde 7 rs. 1

SE CEDE SALA, GABINETE y alcoba. Razon Desengaño, 16, portería. 1

HUESPEDES A 7 Y 8 Rs. PAsaje de Murga, 4, 2.° dcha.

EL QUE PRESENTE UNA cruz de oro con diamantes en la calle de Valverde, 19, portería, que se ha perdido en la esquina de dicha calle y la de la Puebla, recibirá una buena gratificacion. 1

EN CASA PARTICULAR SE cede una sala. Razon Mayor, 25, fábrica de botones. 1

SE HA ESTRAVIADO DE LA calle de las Infantas, núm. 28, segundo, un loro, cabeza amarilla. A la persona que lo entregue á su dueño ó dé pormenores de dónde está se le darán 300 rs. 1

GABINETES CON ASISTENcia ó sin ella. Plaza Mayor, 2, segundo derecha. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres, con leche de dos meses, primeriza. Comadre, n.° 40, portería. 1

SOLAR.

Se vende uno de 26000 piés con fachadas á la Glorieta y paseo de la Castellana.

VENTA EN ARANJUEZ

Se vende una bonita casa en la calle del Almibar, núm. 31, á propósito para una familia. Consta de diez habitaciones bajas, cuatro en entresuelo, patio y un espacioso granero. Procedente del Real Patrimonio. Para tratar, en la casa contigua tienda de ultramarinos. 1

UNA DE LAS PRIMERAS FAbricas de Berlin, que hace objetos de Alfenide desea entrar en relaciones con una casa española de las más acreditadas que se ocupe tambien de los mismos objetos por su propia cuenta.

Dirigir la correspondencia en francés ó en aleman á las iniciales J. X. n.° 4526 á los señores Rudolf Mosse en Berlin. S. W.

PÉRDIDA DE UNA SORTIJA cintillo de diamantes. Se dará su valor. Se suplica á los señores plateros y prestamistas avisen, calle de Serrano, 36, tienda de ultramarinos. 1

EN CASA PARTICULAR SE admite un caballero. Cruz, 6, tienda, razon. 1

UNA SEÑORA DESEA DOS huéspedes. Razon, Abada, 19, estanco. 1

CASA PARTICULAR. SE CEden habitaciones. Toledo, 44, tercero izquierda. 1

SE CEDE SALA CON ALCOba. Jacometrezo, 25, 2.° 1

AMA DE CRIA PARA SU CAsa. Calle de Feijóo, 11, bajo.

PUERTA DEL SOL. GABINEte y alcoba. Montera, 38, portería. 1

PÉRDIDA.—SE SUPLICA Á quien haya encontrado una perrita blanca y negra, de casta inglesa, que se ha estraviado en la mañana del dia 14 del actual, en la calle del Cármen, se sirva entregarla en la portería del número 10 de la misma calle, donde se darán las señas y el hallazgo. 1

PIANOS MAGNIFICOS DE venta, economía y garantía, de Mr. Chassaigne, Bernareggi, y de la mejor fábrica de Raynard y Maseras. Desengaño, 22, tercero. 1

JARDINES, 29, PRAL., SE recibe uno ó dos caballeros. Precio económico. No es casa de huéspedes. 1

LA MEJOR Y MAS BARATA MÁQUINA DE COSER LA NACIONAL AMERICANA DE DOBLE PESPUNTE ÚNICA PARA FAMILIA Movida á mano..... rs. vn. 320 A mano y de pié..... rs. vn. 520 3 AÑOS de garantía SE VENDE en la antigua y acreditada casa DE LA CALLE ESPOZ Y MINA, 54 TODOS LOS DEMÁS SISTEMAS á precios baratísimos. VENTA Á PLAZOS.

LA CUESTION DE ORIENTE.

POR R. LABRA.

Un folleto, 4 reales.

POLONIA SANZ,

primera dentista de Cámara, barrio de Argüelles, Tutor, 31, detrás del Buen Suceso.

EN LOCALES NUEVOS, Apropósito, y precios arreglados, se reciben en depósito coches y demás moviliario. Calle del Lobo, 24, cerrajería, informarán.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS.

Durante los dias de corridas de toros, que se celebrarán el 19, 20, 21 y 22 de agosto, y para que los forasteros puedan asistir á todas las funciones de Bilbao por tramvía, la hora de comida del establecimiento será A LAS DOCE.

En la segunda temporada de estos baños, que empieza el 25 de agosto, se darán bailes y se efectuarán conciertos por dos jóvenes pianistas, primeros premios del Conservatorio de Madrid, contratados por el establecimiento hasta fines de setiembre.

COCHE DEL PARTE A LA GRANJA.

Salida de Madrid á las 8 y 30 minutos de la noche. Se expenden billetes, Puerta del Sol, número 9.

PARA SANTIAGO DE CUBA DIRECTAMENTE,

El vapor-correo trasatlántico de los Sres. A. Lopez y compañía, nombrado

CORUÑA,

saldrá de este puerto (salvo impedimento imprevisto) el dia 16 de agosto, admitiendo carga y pasajeros de cámara.

Le despachan sus consignatarios los Sres. D. Angel. B. Perez y compañía, Muelle, núm. 18.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLÁNTICA.

Se despachan de Santander dos vapores al mes.

El 22 para la HABANA, VERA-CRUZ y escalas.

El 23 para PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA, COLON y escalas, en combinacion directa con todos los puertos de las Antillas y del Pacífico.

Para fletes, pasajes y demás informes, verse con los agentes de la compañía:

En Madrid, D. E. Nagot, 12, Santa Catalina.
En Santander, D. E. Poudavingne, 26, Muelle, agente general en España.

5 FR. EL FRASCO **AGUA DE ARROZ** 5 FR. EL FRASCO

PREPARADA POR R. DE MOYUA

EL AGUA DE ARROZ hace desaparecer las pecas, los barros, rosetones, el paño producido en la cara por el embarazo, arrugas precoces y da á la cara frescura y blancura perfectas.—SE TRATA AL POR MAYOR EN CASA DE R. DE MOYUA Y COMPAÑIA, inventores del AGUA RAFAEL, 34, rue Drouot, Paris.—Depósito en Madrid.—Centro de importacion, PEROJO hermanos, Pizarro, 15.

1 FR. EL FRASCO **AGUA RAFAEL** 1 FR. EL FRASCO

Desinfectante **Paris, 34, rue Drouot, 34** Insecticida

EL AGUA RAFAEL incolora é inodora desinfecta instantáneamente todas las materias en putrefaccion, la orina y las materias fecales, quita todos los malos olores corporales, no mancha las telas, es indispensable para la conservacion de las pieles, de la ropa blanca y de los vestidos durante el verano, destruye las chinches, y es incomparable en los usos del tocador.

Depósito en Madrid. Centro de importacion PEROJO hermanos, Pizarro, núm. 15.

EMPRÉSTITO.

Cupones, carpetas, bonos y valores públicos, pago al contado á los precios más favorables. Puerta del Sol, 9, entresuelo.

CASA EN SAN SEBASTIAN.—Se vende la que hoy ocupa la administracion de correos de dicha ciudad, toda ella construida de piedra de silleria; hace esquina á las calles de Hernani y de la Avenida; consta de cuatro pisos y treinta y seis metros de fachada á ambas calles; produce 37000 rs. anuales y es susceptible de mayores productos. Del precio y demás condiciones informarán en esta corte, Carrera de San Jeronimo, 37, port.ª, y en San Sebastian en la misma casa, piso 3.° izq.ª, ó en la notaría de D. José Francisco Orendain.

DE OCASION.

Con magníficos brillantes, perlas y esmeraldas, hay un gran surtido de alhajas de primer órden procedentes del Monte de Piedad y de familias particulares, lo que nos permite vender más barato que nadie en Madrid. Esta acreditada casa garantiza sus ventas por medio de factura, y compra papeletas del Monte de Piedad.

Caballero de Gracia, 10, platería.

EL ALMACEN DE MADERAS del Sr. Quiros, se ha trasladado á la Cuesta de Areneros, esquina á la de Ferraz.

CONVIENE NOTICIAR A DON Fernando Halleday ó sus herederos un asunto que interesa. Lobo, 11, 2.°—N. N. A—1

VENTA DE MUEBLES, LOPE de Vega, 39 y 41, 3.° izqda., de 8 á 12. A—3

PARA SUSTITUTOS.

Se admiten licenciados y palbanos. San Buenaventura, 12, bajo derecha, Madrid.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Quiñones, 5, tercero, 5. 1

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS

Peinadora á domicilio, novedad en peinados de todas clases á precios reducidos. Los avisos Embajadores, 42, pastelería. A—4

MODAS

en peinetas, alza-vestidos, pulseras, collares, diademas, cadenas, argollas de corbata, corbatas para señora y caballero y otros caprichos.

EL CEFIRO, Montera, 24.

PLATA MENESES

OBJETOS DE METAL BLANCO.

Inmenso surtido recien fabricado y de la más alta novedad en lámparas, arañas doradas y plateadas, candeleros, cruces de altar y parroquiales, ciriales, vinageras, incensarios, saceras, custodias, cálices, copones, coronas y diademas para imágenes, corazones para Dolorosas, calderillas, relicarios y todo lo necesario para el culto divino.

EN SERVICIOS DE MESA.

Cubiertos, cuchillos, cucharitas, cucharones, bandejas, cafeteras, vinagreras, portabotellas, juegos de café, candelabros, candeleros, centros de mesa, escribanías, palilleros, palmatorias etc., etc.

Se remiten á provincias tarifas de precios y diseños á quien los solicite.

DESPACHO CENTRAL, PRÍNCIPE, 6.

Á L. G. DEHNE HALLE SUR SAALE ALEMANIA.

FABRICA DE MAQUINAS Y DE FILTRO-PRENSAS.

Recomiendo mis filtro-prensas, de una construccion á toda prueba.

Desde 1863 mi fábrica ha producido más de

2000 MAQUINAS

muy recomendables. La más reciente tiene un solo tornillo y una rueda á mano para apretar los cuadros del filtro-prensa.

PARA LA FABRICACION DE AZÚCARES. DE PORCELANAS. DE LA ESTEARINA. DE LOS COLORES. etc., etc., etc.

PARA LA FABRICACION DE PRODUCTOS QUÍMICOS. DEL BLANCO DE PLOMO. DEL ALMIDON. DE LA LEVADURA. etc., etc., etc.

Cada uno puede venir á mi fábrica y hacer esperimentos sin pagar.

Los precios ordinarios y especiales se dan gratis.

Se hallan en mi fábrica todas las clases de filtro-prensas.

AGUA CIRCASIANA

DE

P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA.

Usada por todas las familias reales nobleza de Europa vuelve los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño y negro.—Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz calle del Pez, número 9.

EL WUACHIS

Ó

LA MEDICINA DE LA SALUD.

Remedio generalizado en la India como primer preservativo de todas las enfermedades, y cuyo uso, despues de más de quinientos años que hace se conoce, aumenta de dia en dia para la curacion de los vicios *herpéticos, escrofulosos* y *secretos* por su gran propiedad depurativa y para las *acedías, almorranas, asmas, diarreas, estreñimiento*, como asimismo para los padecimientos de estómago, por crónicos que sean, por ser el gran tónico y reparador de las fuerzas, purificando además la naturaleza de los humores morbosos.

Unico depósito para Europa y América, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.—Precio de los frascos, 16 y 24 rs.

Depósitos en provincias: Albacete, farmacia de Martinez.—Algeciras (Cádiz), farmacia de Almagro.—Alicante, farmacia de Soler.—Avila, farmacia de Castro.—Cartagena, droguería de Rizo.—Haro (Logroño), farmacia de Baltanas.—Lugo, farmacia de Rodriguez Cortés.—Palencia, farmacia de Fuentes é hijo. Rioseco (Valladolid), farmacia de M. E. Fernandez.—Santander, farmacia de Rodriguez Jimenez.—San Sebastian, de Ternero.—Valladolid, farmacia de Reguera.

BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ,

CALLE DE TETUAN, 23, ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN.

Primer establecimiento de su clase en España. Se envian gratis los catálogos que se pidan.

LICOR DEL PERÚ DE ROJAS.

Infalible en las jaquecas y dolores nerviosos, cualquiera que sea el sitio. Utilísimo en los dolores de estómago, digestiones difíciles é inapetencia. Eficacísimo en las debilidades de la vista. Poderoso tónico para conservar y recobrar la potencia viril. Específico de éxito seguro en toda clase de reumatismos. Superior al árnica en las contusiones. Licor irreemplazable en todas las convalecencias, de cualquier enfermedad.—Se vende á 20 rs. frasco en casa de los señores Izquierdo, Pontejos, 6; Villaron, Meson de Paredes, 22; Garcerá, Príncipe, 13; Losarcos, Corredera de San Pablo, 14; Escolar, plaza del Angel, 3.—*Albacete*, Serrano.—*San Sebastian*, droguería de Tornero, plaza de Guipúzcoa, 6, y en casi todas las farmacias de España.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS.

El establecimiento de LAS ARENAS puede hospedar 200 personas y estará abierto al público desde 1.° de julio á fines de octubre.—Situado en la playa, la estancia es sana y agradable y se toman los baños con mucha comodidad.—Tiene capilla, billar, Skating-Rink, Crocket, jardin con columpios y gimnasio, cuadras y cocheras. Hay soirées en el salon de baile y terraza.—El precio es 34 rs. y 20 los criados y niños hasta siete años. Las habitaciones de lujo á precios convencionales.—El servicio de la playa consta de una galería para baños frios y calientes, casetas movibles y carros de Ostende.—Cada cuarto de hora hay tramvía para Bilbao, y tambien se hace esta escursion en los vapores que cruzan el Nervion.—En LAS ARENAS hay otras fondas y se alquilan y venden chalets y casas de campo. Se venden terrenos.

BAÑOS DE ALHAMA DE ARAGON.

Temperatura 34-6.°

Recomendados contra el reuma en todas sus variedades, gota, mal de piedra, catarro vexical, afecciones del estómago é intestinos, etc.

Gran cascada para las enfermedades de la garganta y aparato respiratorio, especial contra la tos ferina.

Departamento de duchas con todas sus variedades.

Hoteles y hospederías para todas las fortunas, desde 4 rs. hasta 30. Gran lago para paseo ó inhalaciones, salones de concierto, jardines, etc., para recreo de los bañistas.

REGALO Á LAS SEÑORAS

que favorezcan el almacen de hules de la calle de Carretas, 16, ed un abanico japonés con sus nombres, última novedad.

LA CASTELLANA

DILIGENCIAS CORREOS Á ORENSE Y VIGO.

Administrador, Julian Moreno, Alcalá, número 28.

2008 Ministerio de Cultura